



DOS HERMANAS
CONECTA

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO

DOS HERMANAS CONECTA

“Conectando Barrios para Conectar personas”

ÍNDICE

	Pág.	Criterio valoración
1. Introducción.	3	1.1/2.4
2. Marco Estratégico.	5	1.1
3. Área de actuación.	7	1.5
4. Proyectos.	11	1.1/1.2/1.5/3.2
4.1. Proyecto-1.	15	
4.2. Proyecto-2.	23	2.1/2.2/2.4/3.2
4.3. Proyecto-3.	33	
4.4. Impacto transformador e innovador de los Proyectos, NEB.	37	1.3/1.4/1.6
4.5. Cronograma y senda financiera.	39	
4.6. Conclusiones: tipos de acción, subtipos de acción y ámbitos de intervención. Indicadores de realización y resultado.	40	3.1/3.2
5. Participación de la entidad en programas comunitarios.	41	4.1/4.2/4.3
6. Planificación.	42	
6.1. Capacidad Administrativa.	42	2.1/2.2/2.3
6.2. Capacidad financiera.	46	3.3
6.3. Asistencias técnicas: acciones de formación, gestión y comunicación.	47	2.5
6.4. Acciones de comunicación y visibilidad.	48	2.6

1. INTRODUCCIÓN

Dos Hermanas CONECTA: conectando barrios para conectar personas. El Plan de Actuación Integrado (PAI) de Dos Hermanas surge de los retos y objetivos identificados en la Agenda Urbana de Dos Hermanas, analizando cuáles de ellos han sido superados, y cuáles necesitan una actuación prioritaria.

Partimos teniendo en cuenta la manifestación geográfica de las ciudades, que, entendida como segregación, adopta dos formas diferentes en cuanto a sus pautas de asentamiento urbano: **la segregación urbana concentrada y la fragmentada.**

En Dos Hermanas se da una segregación fragmentada, debido a que la población desfavorecida socioeconómicamente no se concentra en una única zona, sino que se encuentra **dispersa en el territorio**, manifestándose en forma de polos desfavorecidos que se intercalan territorialmente con otros polos urbanos en condiciones más favorables, desde el punto de vista socioeconómico. Esta forma diferenciada tiene consecuencias en la forma que se debe adaptar la respuesta en términos de **política pública**, de manera que, en los casos de fragmentación, la integración e interconexión entre los polos desfavorecidos y los favorecidos, a partir de componente de innovación urbana, es fundamental. *(Extracto del análisis del área urbana de actuación elaborada por la Universidad Pablo de Olavide y el grupo de investigación UPOMetrópolis).*

En base a este precepto, el Ayuntamiento de Dos Hermanas diseña un PAI con una **solución innovadora para actuar sobre los barrios desfavorecidos:** realizar una intervención integrada que establezca conexiones entre los polos vulnerables y el resto del territorio, generando mecanismos de conexión que permitan conectar los ámbitos más desfavorecidos en la dinámica social, económica, cultural, ambiental y urbana del municipio, potenciando así su cohesión social, y fortaleciendo la interdependencia entre los barrios.

El **objetivo principal** que aborda **Dos Hermanas CONECTA**, por tanto, se identifica con el reto 21 de la Agenda Urbana de Dos Hermanas:

“Actuar sobre los barrios con elevada presencia de población en riesgo de exclusión social para reducir las desigualdades y mejorar el bienestar ciudadano”.

De esta manera, **Dos Hermanas CONECTA** actúa sobre el municipio cubriendo tres frentes:

- ▶ Paliar los efectos inmediatos de la vulnerabilidad en las áreas más afectadas.
- ▶ Prevenir la consolidación de dinámicas de exclusión mediante políticas inclusivas.
- ▶ Combatir de raíz la segregación social urbana a través de estrategias estructurales que promueven un desarrollo urbano sostenible y equitativo.

El Ayuntamiento ha analizado otros objetivos incluidos en su Agenda Urbana, cuyas soluciones refuerzan la consecución del objetivo principal, y de esta forma se han planteado proyectos que **conectan a las personas en un entorno sostenible, respetuoso con el medio ambiente, digital, inclusivo y saludable**.

Igualmente, para una ciudad como Dos Hermanas, es vital plantear soluciones urbanas desde una **visión metropolitana**, debido a la realidad de su contexto geográfico y de los hábitos y estilo de vida de sus ciudadanos y ciudadanas, y de la ciudadanía de los municipios del área metropolitana que se benefician de las políticas públicas llevadas a cabo en el municipio. Asimismo, Dos Hermanas es una importante **ciudad universitaria**, y se debe tener en cuenta esta situación puesto que las Universidades suponen un centro de innovación, de cohesión social y promoción económica clave para el municipio.

Dos Hermanas CONECTA ha tenido una **participación clave** para su elaboración, tanto interna como externa: dirigido por el Excmo. Alcalde de Dos Hermanas Francisco Rodríguez, se ha trabajado desde el Comité Técnico de Desarrollo Urbano, Social e Integrado (en adelante, CTDUSI) del Ayuntamiento que aglutina a las distintas delegaciones y departamentos del consistorio; y además se ha dado cuenta a la ciudadanía y a los actores económicos y sociales, principalmente a aquello que les afecta directamente los proyectos incluidos.



Presentación del Proyecto a asociaciones y entidades que trabajan en Zona Sur



Presentación por el Alcalde del Proyecto a la Universidad Pablo de Olavide, Universidad Loyola, UGT Sevilla, CCOO Sevilla, Confederación de Empresarios de Sevilla, Asociación de Comerciantes FENACO, Asociación de Empresarios TUXE, y ACOQUINTO

El PAI Dos Hermanas CONECTA se aprueba por Pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas el 25 de febrero con 22 votos a favor de 27 (<https://agendaurbana.doshermanas.es/wp-content/uploads/2025/02/Certificado-Acuerdo-Pleno-25-02-2025-1.pdf>)

Más información sobre la presentación, y compendio de cartas de apoyo a los proyectos del PAI se pueden ver en el siguiente enlace: <https://agendaurbana.doshermanas.es/dos-hermanas-conecta/>

2. MARCO ESTRATÉGICO: DE LA AGENDA URBANA A Dos Hermanas CONECTA

El marco estratégico de **Dos Hermanas CONECTA** se encuadra en el Plan de Acción de Agenda Urbana de Dos Hermanas, que se aprueba en septiembre del 2022, como resultado de un amplio proceso de trabajo, siguiendo la metodología definida por la Agenda Urbana Española, y define los objetivos estratégicos de la ciudad, en relación con las 5 dimensiones que establece este mismo desarrollo a nivel europeo:



El PAI **Dos Hermanas CONECTA** se alinea directamente con el **Objetivo Estratégico (O.E.) 6 de Agenda Urbana**: Fomentar la Cohesión Social y buscar la equidad; y de forma más concreta con el **Objetivo específico 6.1.: Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos**; igualmente, buscando la solución innovadora de intervención integrada para la conexión de zonas vulnerables con zonas más favorecidas, se alinea de forma transversal y con incidencia directa con los O.E.:

- ▶ **O.E. 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo**, afrontando el reto 4: *establecer una red de infraestructuras verdes urbanas que conecte las zonas verdes del municipio, haciéndolas más accesibles.*
- ▶ **O.E. 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente**, afrontando el reto 8: *seguir avanzando en la accesibilidad universal y 11: mejorar la calidad y accesibilidad de los espacios y equipamientos públicos municipales, especialmente en barriadas.*
- ▶ **O.E. 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia**, afrontando el reto 12: *avanzar en la resiliencia frente al cambio climático mediante planificación estratégica y la introducción de infraestructuras verdes y azules urbanas.*
- ▶ **O.E. 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular**, afrontando el reto 15: *reducir el consumo energético municipal, protegiendo así, también, el medioambiente urbano.*

- ▶ **O.E. 7: Impulsar y favorecer la economía urbana**, afrontando el reto 26: *promover el desarrollo socioeconómico vinculando los programas económicos con programas de bienestar social.*
- ▶ **O.E. 8: Garantizar el acceso a la vivienda**, afrontando el reto 30: *introducir mejoras integrales del parque municipal de vivienda.*
- ▶ **O.E. 9: Liderar y fomentar la innovación digital**, afrontando el reto 32: *avanzar hacia el modelo de Smart City mediante capacitación ciudadana y digitalización de servicios públicos* y 33: *diseñar medidas que mejoren la calidad de la dimensión digital de la Administración local.*

Dos Hermanas CONECTA da respuesta a **10 retos concretos** del diagnóstico de la Agenda Urbana, teniendo en cuenta la dimensión económica, social, cultural, física y medioambiental, por tanto, **Dos Hermanas CONECTA** desarrolla de forma inmediata:

PROYECTO ESTRATÉGICO DE AGENDA URBANA:

14 “Ampliación del programa de regeneración del espacio urbano de
barriadas”
+
29 “Plan local de intervención integral en áreas desfavorecidas de la
Zona Sur de Dos Hermanas”

Dos Hermanas CONECTA produce además un **impacto sustancial** en los proyectos estratégicos (P.E.) que desarrollan los Objetivos indicados anteriormente, destacando:

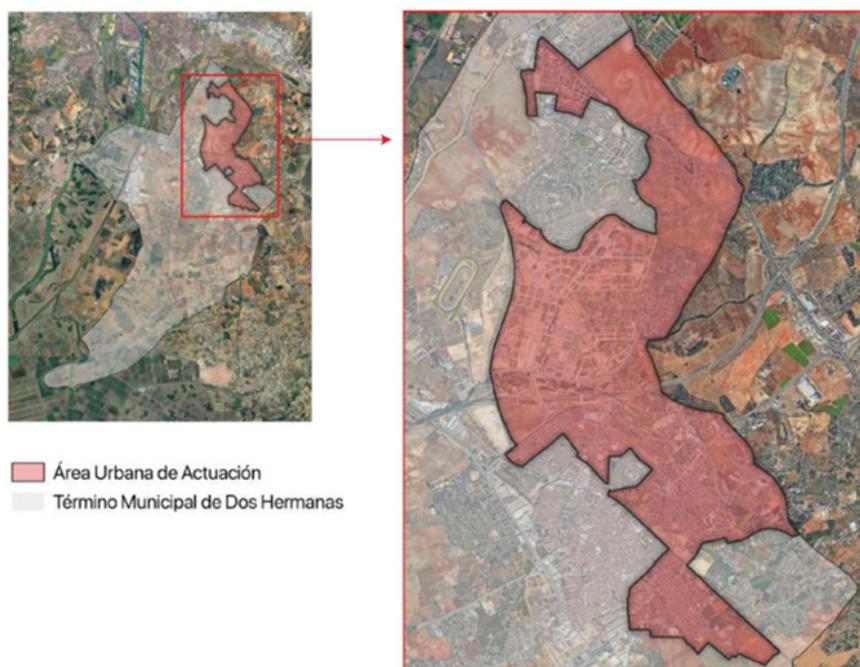
- ▶ P.E. 6 “Red de Infraestructuras verde”
- ▶ P.E. 12 “Estrategia de rehabilitación integral, eficiencia energética y promoción de energías limpias en edificios públicos”
- ▶ P.E. 19 “Estrategia de renaturalización urbana y creación de áreas de sombras”
- ▶ P.E. 44 “Torre Entrenúcleos. Nuevo nodo cultural, lúdico, deportivo y económico”
- ▶ P.E. 51 “Rehabilitación integral del Parque de Vivienda”.

En definitiva, **Dos Hermanas CONECTA** surge del Plan de Acción de Agenda Urbana, identifica los desafíos por cumplir, y diseña una respuesta integrada con los Proyectos estratégicos de la misma, para causar un impacto transformador en la ciudad.

Más información sobre la Agenda Urbana de Dos Hermanas:
<https://agendaurbana.doshermanas.es/dos-hermanas-conecta/>

3. ÁREA DE ACTUACIÓN DE Dos Hermanas CONECTA

El objetivo de **Dos Hermanas CONECTA** es actuar sobre los **barrios vulnerables** mediante la intervención integrada en el municipio. En base a este criterio se ha optado por crear un eje de transformación que sirva como elemento de conexión social y medioambiental, mientras se actúa de forma directa en las zonas desfavorecidas, resultando la siguiente área de actuación:



Fuente: Cartografía digitalizada de las Secciones Censales de Andalucía. Datos estadísticos y geoespaciales, IECA 2024.

De esta forma, la zona de actuación queda establecida en el extremo noreste del municipio, formando un doble arco hacia el este de sus núcleos principales: Montequinto y Dos Hermanas. Esta área urbana aglutina un total de 59.124 habitantes (42,09% del total del municipio) y se prevé un **crecimiento de la población** en el área de actuación de 48.120 hab.

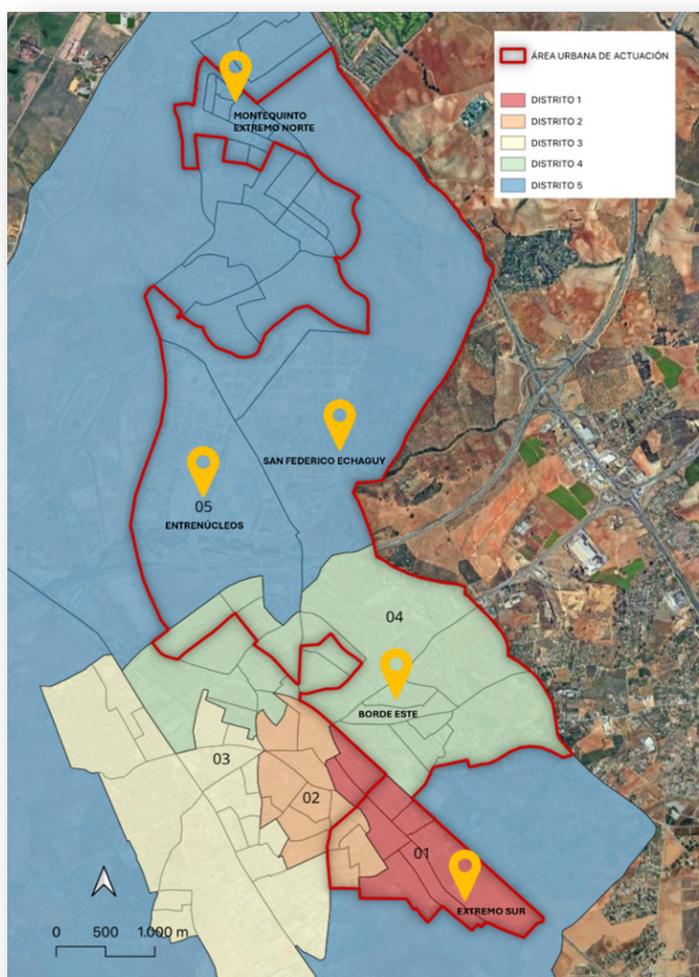
La zona de actuación seleccionada incluye el ámbito más desfavorecido de Montequinto (**extremo norte**), así como el ámbito de **San Federico Echaguy**, la zona en urbanización de reciente planificación de **Entrenúcleos**, el **borde este** del núcleo histórico de Dos Hermanas y los **barrios más desfavorecidos de su extremo sur**.

Esta zona de actuación responde a la realidad del municipio, con una **segregación fragmentada**, que requiere políticas públicas de **acción integral para tejer conexiones** entre polos desfavorecidos, que se distribuyen de manera discontinua, con las áreas más favorecidas con las que se entremezcla, evitando las dinámicas de exclusión social y garantizando un enfoque territorial cohesionado.

La selección de esta zona de actuación parte del **análisis socioeconómico del municipio**, y en base a la necesidad de establecer **mecanismos de interdependencia** entre zonas desfavorecidas y más favorecidas. Con estos datos, se hace un análisis por parte de la **Universidad Pablo de Olavide** y el **grupo de Investigación UPOMetrópoli**, mediante un Convenio con el Ayuntamiento, cuyo detalle puede consultarse en la web del Observatorio Urbano de Dos Hermanas: <https://www.upo.es/observatoriourbanodoshermanas/> y del que se extraen los siguientes resultados:

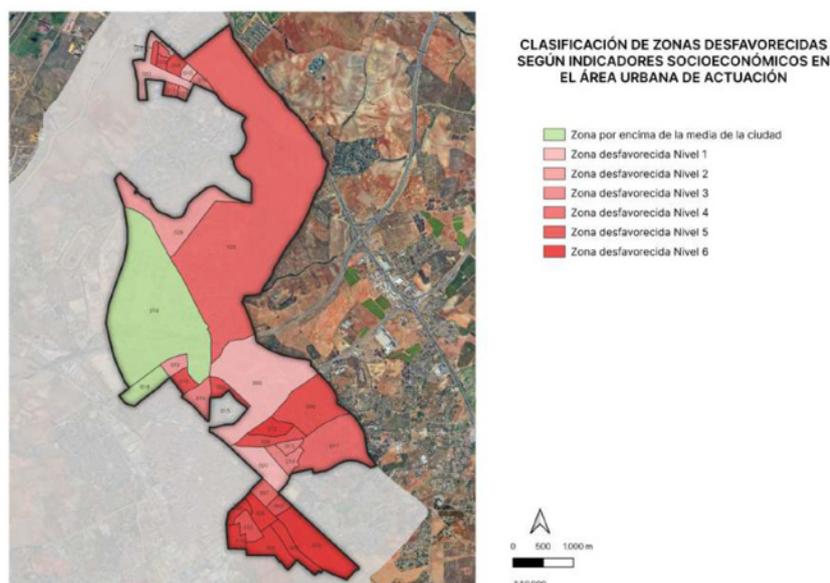
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS		
INDICADOR	Zona seleccionada	Media de Dos Hermanas
Renta neta media por persona	10.901,66 €	12.351,00 €
Renta neta media por hogar	31.147,49 €	35.004,00 €
Renta neta media por unidad de consumo	16.826,34 €	19.121,00 €
Tasa de riesgo de pobreza	25,92 %	21,50 %
Tasa de desempleo	29,11 %	23,83 %
Tasa de población sin estudios	5,08 %	4,54 %

La zona seleccionada se corresponde con los siguientes distritos y secciones censales:



Distritos	Secciones censales
1	2-3-4-6-7-8
2	9-10-12
4	4-5-6-7-8-10-12-13-14-16-17-18-19
5	1-3-4-5-10-11-13-14-18-23-26-28-29

Igualmente, se pueden identificar las áreas dentro de la zona de actuación que son consideradas más desfavorecidas, y, por tanto, donde deben estar centradas, con mayor impacto, las actuaciones incluidas en **Dos Hermanas CONECTA**.



Fuente: Cartografía digitalizada de las Secciones Censales de Andalucía. Datos estadísticos y geoespaciales, IECA. Atlas de Distribución de Renta de los Hogares 2022 y Censo Anual de Población 2021, Instituto Nacional de Estadística, INE 2024

De esta forma podemos identificar los **barrios vulnerables** dentro del área de actuación, lo representado en color rojo refiere a aquellos valores por debajo y encima de la media municipal (dependiendo del indicador) que muestran características de zonas desfavorecidas. Así, para los indicadores de 1, 2 y 3, el color rojo refiere a un valor por debajo de la media municipal; mientras que, para los indicadores de 4, 5 y 6, el color rojo refiere a valores por encima de la media municipal:

Sección Censal	Indicador 1: Renta media por persona	Indicador 2: Renta media por hogar	Indicador 3: Renta media por unidad de consumo	Indicador 4: Tasa de riesgo de pobreza. Umbral local	Indicador 5: Desempleo	Indicador 6: Alfabetización
01-002	9468	25465	14539	32	29,11%	4
01-003	6625	21799	10456	56,7	60,50%	19,41
01-004	10382	27388	15714	25,7	29,23%	10,04
01-006	8085	24347	12505	45,5	42,81%	17,46
01-007	10524	31274	16457	22,8	23,23%	3,23
01-008	7671	22504	12006	44,8	40,87%	7,01
02-009	8153	20796	12048	45,3	51,89%	11,44
02-010	5443	18690	8715	61,1	67,45%	8,75
02-012	7037	22056	11060	52,5	50,28%	4,43
04-004	10472	27311	15530	25,1	19,35%	7,47
04-005	12734	37865	20068	17,6	29,65%	3,38
04-006	9962	28723	15397	22,8	21,39%	8,6
04-007	12665	36536	19522	15,3	25,37%	2,95
04-008	10926	31888	16902	21,4	27,49%	11,33
04-010	10593	28926	15966	42,5	20,67%	6,8
04-012	9817	27146	14970	27	27,59%	8,02
04-013	11263	31611	17179	20,2	22,47%	3,96
04-014	11822	34699	18311	17,2	13,71%	2,36
04-016	11742	31549	17697	20,3	23,12%	1,56

Sección Censal	Indicador 1: Renta media por persona	Indicador 2: Renta media por hogar	Indicador 3: Renta media por unidad de consumo	Indicador 4: Tasa de riesgo de pobreza. Umbral local	Indicador 5: Desempleo	Indicador 6: Alfabetización
04-017	10765	31288	16806	22,3	12,70%	3,24
04-018	14195	46038	23526	12,6	13,88%	0,63
04-019	12096	33934	19633	15,6	19,81%	0,33
05-001	9589	26980	14679	31	27,26%	3,08
05-003	14147	41128	22034	13,1	25,16%	1,78
05-004	10857	29287	16286	24,1	31,43%	2,11
05-005	9632	27979	14773	27,8	39,76%	3,79
05-010	12753	36489	19356	17,6	27,09%	1,85
05-011	11058	29574	16460	22,2	16,14%	2,3
05-013	11204	33461	17134	21,6	12,76%	1,19
05-014	18827	51545	29175	6,1	14,23%	1,33
05-018	11604	34929	17714	17,6	12,34%	1,11
05-023	11374	32671	17065	20,9	13,85%	1,26
05-026	11242	34109	17886	17,2	26,23%	1,34
05-028	12454	30046	18735	13,2	*	*
05-029	14377	40131	22618	8,8	**14,23%	**1,33

* El INE no ofrece los datos de desempleo y alfabetización para la sección censal 28 del distrito 5 en 2021.

** La sección censal 14 del distrito 5 en 2021 estaba formada por la unión de las secciones 14, 29 y 30 desagregadas en 2022.

Conforme a estos indicadores, se plantea una serie de proyectos dentro del área definida para dar respuesta a las necesidades sociales de las barriadas más desfavorecidas a la vez que se establece una **conexión territorial y de interdependencia funcional, social, económica, cultural, ambiental y urbana de la ciudad.**

4. PROYECTOS

DOS HERMANAS CONECTA

Los proyectos incluidos en **Dos Hermanas CONECTA** tienen su base en los objetivos identificados de Agenda Urbana (apartado 2) y en la atenta escucha de las demandas y necesidades de los/as nazarenos/as, prestando especial atención a los retos dentro de los barrios vulnerables.

En primer lugar, se identificó la necesidad de ejecutar el **P.E. 14 “Ampliación de programas de regeneración del espacio urbano de barriadas”** que busca dotar a las barriadas de espacios públicos cualificados y dotado de acuerdo con la demanda de los vecinos y vecinas, que se aborda con el **Proyecto 1: Mejora de equipamientos municipales para el impulso socioeconómico de barrios vulnerables**, el cual cuenta con 3 actuaciones:

- ▶ 1.1. Centro de Integración Social y Desarrollo Formativo Zona Sur.
- ▶ 1.2. Dinamización del tejido económico y social de Zona Sur.
- ▶ 1.3. Centro de Participación Social Comunitaria de Montequinto.

Buscando la interdependencia de las zonas vulnerables con zonas más favorecidas, y para dar respuesta los P.E. de Agenda Urbana que afronta **Dos Hermanas CONECTA** se plantean:

- ▶ **Proyecto 2: Eje vertebrador sostenible**, con 3 actuaciones:
 - o 2.1. Bioboulevard.
 - o 2.2. Plan de Biosombra.
 - o 2.3. Accesibilidad e Inversiones en Economía Baja en Carbono en Viviendas públicas.
- ▶ **Proyecto 3: Centro Cultural**, que incluye una única actuación:
 - o 3.1. Centro Cultural para el Desarrollo Social.

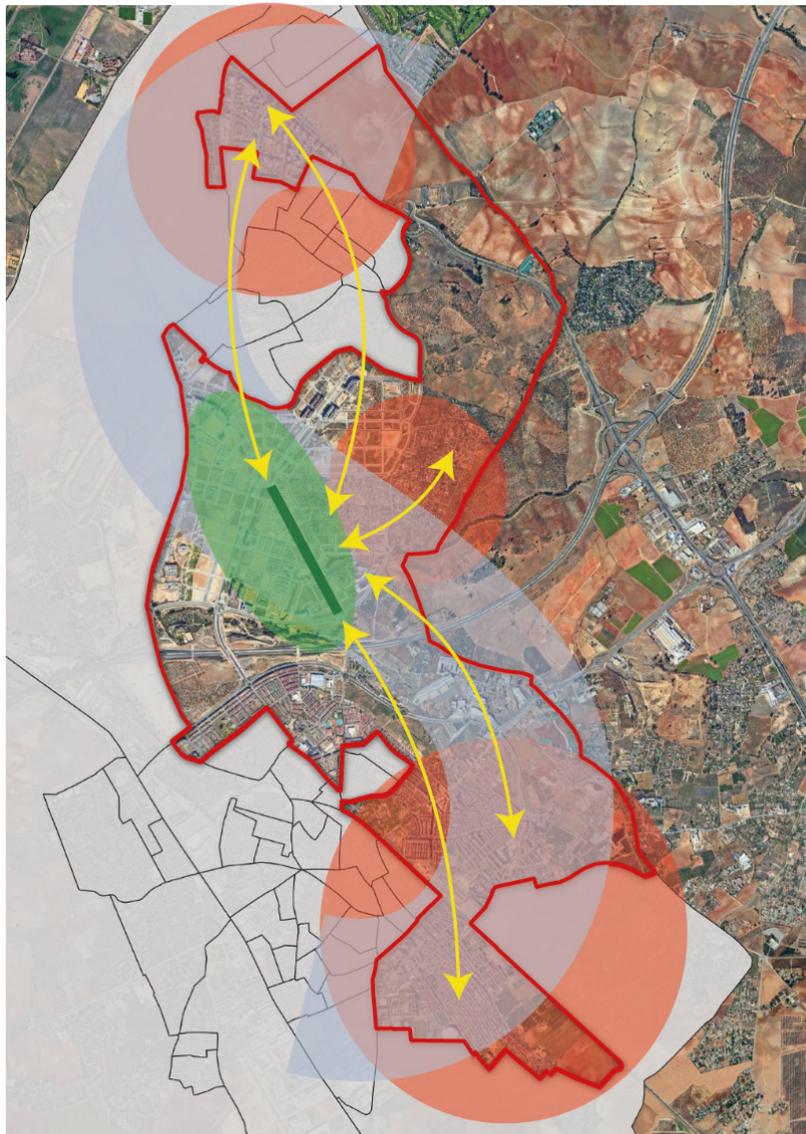
Dos Hermanas CONECTA plantea 3 proyectos con una **alta complementariedad** entre ellos para la consecución del objetivo común:

Realizar una **intervención integrada** que establezca **conexiones** entre los polos vulnerables y el resto del territorio, generando mecanismos de conexión que permitan integrar los ámbitos más desfavorecidos en la dinámica social, económica, cultural, ambiental y urbana del municipio, potenciando así su **cohesión social**, y fortaleciendo la **interdependencia** entre los barrios.

La **complementariedad nace de la interdependencia** que generan unos respecto de los otros. Con el Proyecto 1 conseguimos dotar de **infraestructuras potentes** en los barrios desfavorecidos (Montequinto y Zona Sur) que permitan un desarrollo social y económico, atrayendo a la población de los barrios más favorecidos a estas zonas para realizar distintas actividades: gestiones administrativas, ayudas sociales, participación en actividades comunitarias y asociaciones, oportunidades de emprendimiento, capacitación y formación, actividades sociales y de ocio saludable, etc.

Estas infraestructuras además servirán para **mejorar la eficiencia energética** de los edificios municipales mediante el uso de energía renovable y la **digitalización** de la administración, para ofrecer un mejor servicio al ciudadano.

El Proyecto 2 crea una **gran infraestructura medioambiental** dotada de equipamientos sociales (zonas de juego infantil, zonas deportivas, etc.) mediante el Bioboulevard, y además plantea un Plan de Biosombra para **conectar las infraestructuras verdes** de la ciudad en respuesta al **P.E. 19 “Estrategia de renaturalización urbana y creación de áreas de sombras”**. Estas infraestructuras verdes atraen a las personas de las zonas más desfavorecidas y fomenta la cohesión social. Igualmente, el Centro Cultural para el desarrollo social, supone un centro de atracción al ser un **espacio de referencia** para la formación, el emprendimiento, la cultura y la integración social.



Además, las actuaciones de Dinamización del tejido económico y social de Zona Sur, dentro del Proyecto 1 y Accesibilidad e Inversiones en Economía Baja en Carbono en Viviendas públicas del Proyecto 2, permiten **mejorar la vida y el entorno** de las personas que habitan en las zonas desfavorecidas y de aquellas que sean usuarias de las futuras infraestructuras.

De esta forma se crea una **complementariedad total** entre los proyectos, puesto que para la consecución del objetivo común es necesario realizar actuaciones ubicadas en barrios desfavorecidos con otras para conseguir la integración económica, social y cultural, y la interdependencia para combatir las dinámicas de exclusión social, se puede observar de manera visual en la siguiente tabla:

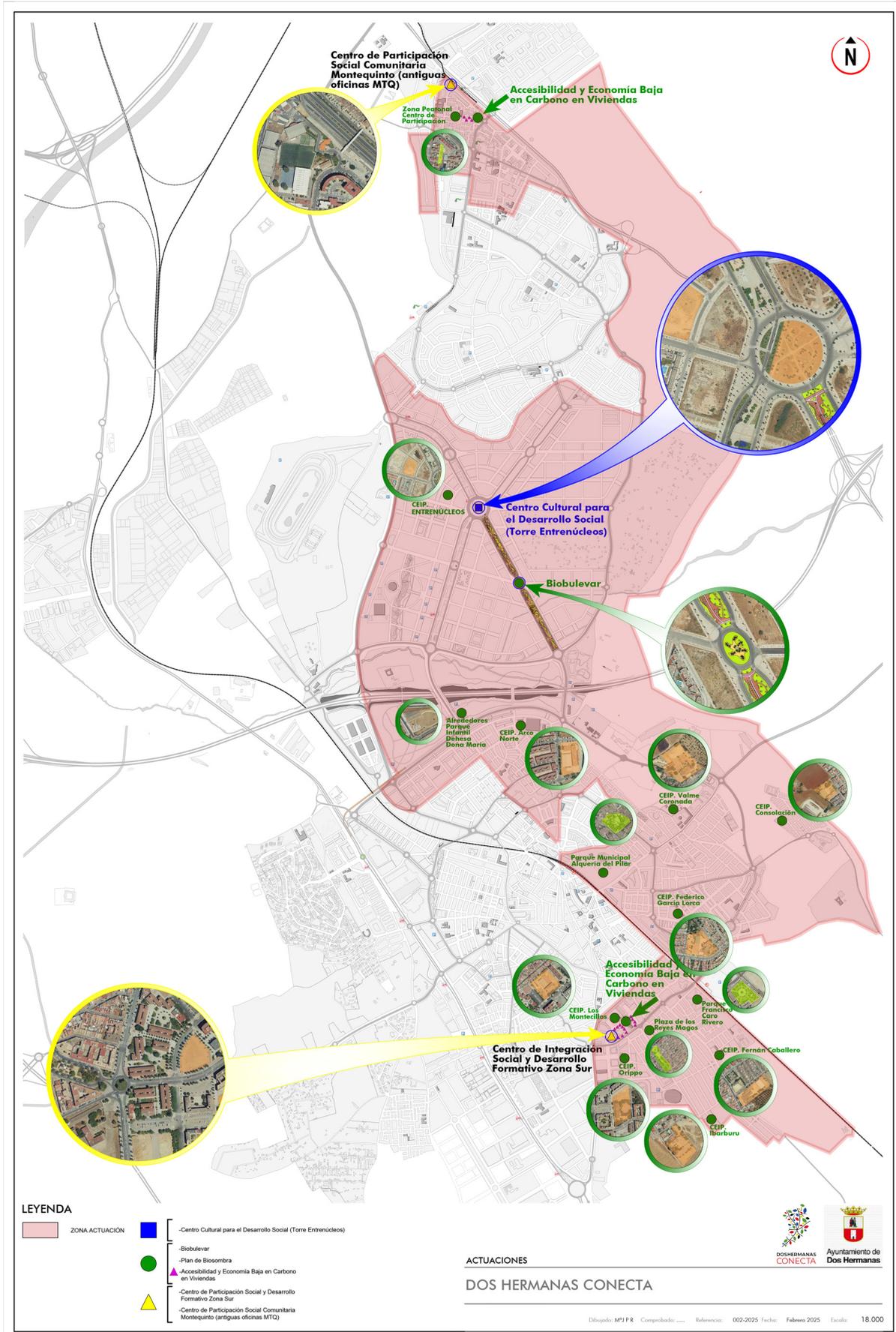
PROYECCIONES ACTUALES	EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES			EJE VERTEBRADOR SOSTENIBLE			CENTRO CULTURAL
	CIDFD ZONA SUR	Dinamización Zona Sur	CPSC Montequinto	Biovulevar	Biosombra	Viviendas públicas	Centro cultural
Impulsa socioeconómicamente barrios vulnerables							
Aumenta la capacitación ciudadana							
Fomenta la sostenibilidad							
Mejora la calidad de vida ciudadana							
Pone en valor equipamientos municipales							
Fomenta la cohesión social y territorial							
Favorece la eficiencia energética							
Aumenta la accesibilidad universal							
Contribuye al reverdecimiento urbano							
Implanta soluciones digitales							

Esta complementariedad se refuerza por la madurez de planificación estratégica que tiene el Ayuntamiento, puesto que los Proyectos incluidos en **Dos Hermanas CONECTA** cumplirán con su funcionalidad gracias al gran impulso de los últimos años en **infraestructuras de movilidad**, con una gran red de vías ciclistas y un sistema de Plataforma única para autobús, que conecta el sur con el norte de la ciudad, además de políticas públicas que fomentan la movilidad sostenible por todo el municipio como la gratuidad del transporte urbano colectivo.

Además, estas infraestructuras responden a una **visión metropolitana** de la ciudad de Dos Hermanas, puesto que se han ejecutado actuaciones para conectar la red de carriles bici del municipio con los municipios del área metropolitana, se cuenta con una línea de metro en el municipio, con paradas en el barrio de Montequinto, y conexión ferroviaria por cercanías y media distancia, con apeadero en el Centro y en la Zona Sur (Cantaalgallo), que además cuentan con **aparcamientos disuasorios para fomentar la intermodalidad**.

Se detalla el mapa de ubicación de los distintos proyectos, donde destacamos, como hemos visto, que la gran parte de actuaciones se desarrollan en barrios desfavorecidos, destacando el CISDF Zona Sur, y por su parte el Centro Cultural para el desarrollo social y el Bioboulevard que se encuentran conectando un barrio

favorable con otro desfavorables, creando ese eje integrador entre estas zonas, y a su vez con las zonas de actuación norte y sur, sin que se incluya ninguna actuación en una zona más favorecida concretamente:



A continuación, se establece el Programa de Implementación con los detalles de cada uno de los proyectos:

◆ 4.1. Proyecto 1: Mejora de equipamientos municipales para el impulso socioeconómico de barrios vulnerables.

Con el objetivo de satisfacer las necesidades de los núcleos más desfavorecidos de Dos Hermanas: Extremo Sur y Extremo Norte de Montequinto, el Ayuntamiento ha diseñado una estrategia de refuerzo de los servicios municipales, mediante la mejora de equipamientos para la atención, formación, participación y capacitación de la población que en éstos reside.

Con la puesta en marcha de este proyecto se pretende fundamentalmente:

- ▶ **Mejorar el acceso a servicios esenciales**, ampliando y modernizando infraestructuras municipales para garantizar que la población más vulnerable tenga acceso adecuado a la gestión de trámites administrativos, educación, promoción económica y participación ciudadana.
- ▶ **Fortalecer la cohesión social**, creando espacios de encuentro y capacitación que promuevan la integración, la convivencia y la cooperación activa de la comunidad.
- ▶ **Incrementar la capacitación y empleabilidad**, mediante la oferta de un itinerario formativo sólido, dirigido tanto a usuarios, comercio local y personal técnico, para la mejora del acceso al mercado laboral y la dinamización económica de los barrios desfavorecidos.
- ▶ **Reducir desigualdades territoriales**, equiparando la calidad y disponibilidad de servicios con la de otras zonas de Dos Hermanas.
- ▶ **Fomentar la participación ciudadana**, implicando a los habitantes de los núcleos “Extremo Norte” y “Extremo Sur” en la toma de decisiones municipales, promoviendo su empoderamiento social.
- ▶ **Optimizar el uso de recursos municipales**, modernizando y haciendo más eficientes los equipamientos públicos descentralizados, de modo que puedan responder mejor a las necesidades de los barrios vulnerables.

Los resultados esperados son, fundamentalmente, la actualización de los servicios municipales prestados en barrios altamente desfavorecidos, para que ello ayude a aumentar el número de usuarios/as, los indicadores de formación y empleabilidad, la participación de colectivos vulnerables, el fortalecimiento del tejido social y económico, así como a reducir la brecha de acceso a los servicios públicos. Todo ello, mediante el desarrollo de las siguientes actuaciones:

◇ 4.1.1 Centro de Integración Social y Desarrollo Formativo Zona Sur (CISDF Zona Sur)

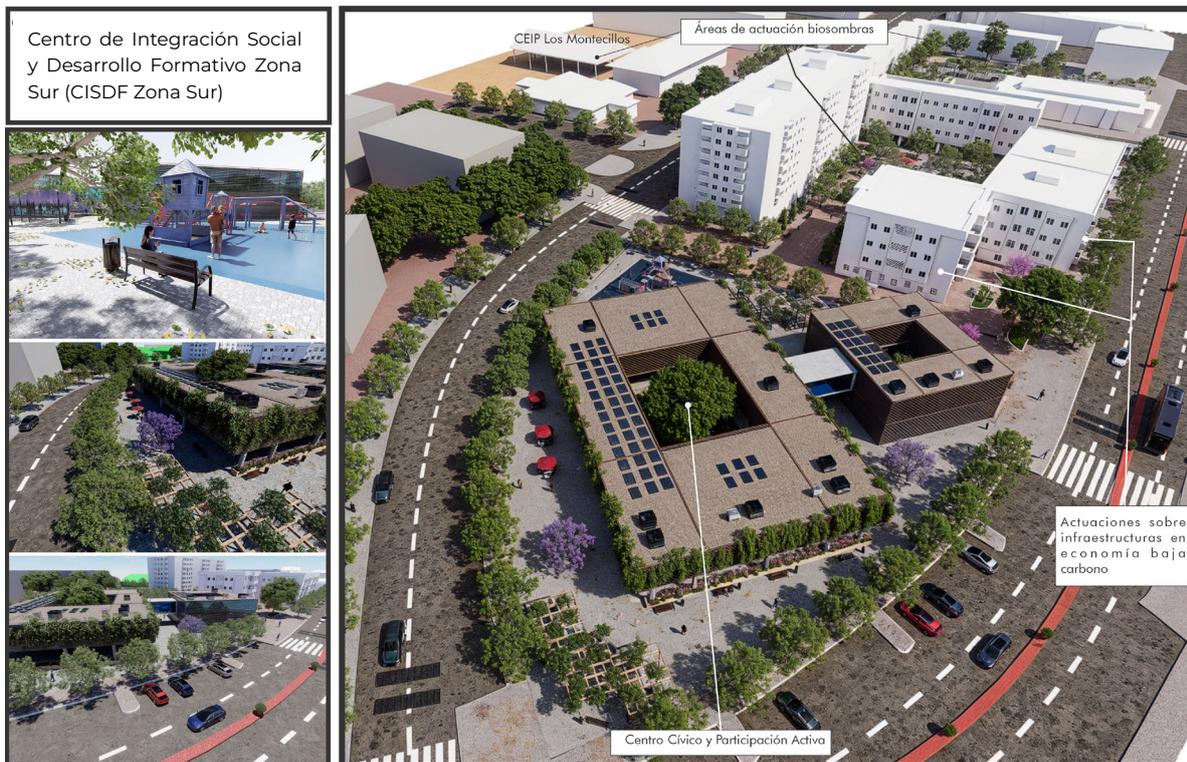
La actuación consiste en la construcción de un edificio municipal para el Centro de Integración Social y Desarrollo Formativo Zona Sur (CISDF Zona Sur), que representa la evolución natural de los esfuerzos iniciados desde la ya existente Oficina Municipal de Coordinación Zona Sur (OMCZS) y en **respuesta a la demanda de los vecinos y vecinas de la zona**, como se pudo extraer del Informe redactado por la Coordinadora de la OMCZS.

Se realizó una presentación de la actuación, por parte de la OMCZS y de miembros del CTDUSI, a las entidades y asociaciones que trabajan en la Zona Sur, la cual tuvo una gran acogida:



Fotografía presentación Dos Hermanas CONECTA a los vecinos/as de Zona Sur

Esta actuación desarrolla específicamente los **P.E. 14** “Ampliación del programa de regeneración del espacio urbano de barriadas” y **29** “Plan local de intervención integral en áreas desfavorecidas de la Zona Sur de Dos Hermanas” del Plan de Acción de Agenda Urbana.



El CISDF Zona Sur **centralizará y ampliará** los servicios que ofrece actualmente la OMCZS, para convertirlo en un **espacio de referencia** para el desarrollo comunitario, la cohesión social y la atención integral de las necesidades de la población. El Centro permitiría, por un lado, optimizar la implementación adecuada de los proyectos que ya se llevan a cabo, al proporcionar espacios adaptados para el desarrollo de programas formativos, talleres de habilidades, actividades culturales y servicios de atención personalizada y, por otro lado, potenciaría la capacidad de respuesta de la oficina, permitiendo una intervención más eficaz y accesible a través de aulas polivalentes, salas de espera adecuadas, áreas específicas para atención individual y espacios para actividades físicas y recreativas, garantizando así un entorno digno y funcional tanto para los usuarios como para el personal.

El Centro Multifuncional permitiría **integrar todos los servicios** de la OMCZS en un solo espacio, lo que facilitaría la coordinación de programas, mejoraría la eficiencia operativa y aseguraría que cada intervención sea realizada de manera integral. Desde talleres de formación laboral hasta actividades culturales y programas de salud, el centro sería un espacio donde las acciones podrían desarrollarse de forma simultánea y complementaria, maximizando su impacto en la comunidad.

Por último, el centro incorporará **servicios para la Promoción Económica** de la ciudad, facilitando espacios para entidades sociales y económicas, y dando un espacio de creatividad e impulso para el emprendimiento.

La actuación tiene previstas la siguientes subactuaciones:

- ▶ 1.1.1 Construcción de nuevo edificio
- ▶ 1.1.2 Aerotermia para sistemas de calefacción/refrigeración y agua caliente con apoyo de paneles fotovoltaicos
- ▶ 1.1.3 Digitalización de accesos y sensores para la gestión inteligente
- ▶ 1.1.4 Aparcamientos seguros bicicletas y VMP
- ▶ 1.1.5 Regeneración del entorno del edificio
- ▶ 1.1.6 Dotación de equipamiento informático y equipos
- ▶ 1.1.7 Oficina electrónica, digitalización de servicios municipales
- ▶ 1.1.8 Soluciones basadas en la naturaleza

Se está redactando la documentación técnica para contratar los servicios de redacción del Proyecto, además la actuación ha sido tratada por el Grupo de Enfoque Social, Transformador, Activo y Resiliente del CTDUSI del Ayuntamiento.

La actuación será ejecutada por la Oficina Técnica del Ayuntamiento, y una vez que se haya construido el nuevo centro será la OMCZS la encargada de su explotación y puesta en uso.

La ubicación del nuevo Centro:



**CENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO
FORMATIVO ZONA SUR**



DOS HERMANAS CONECTA

Dibujado: M^ºJ P R Comprobado: Referencia: 002-2025 Fecha: Febrero 2025 Escala: 5.000

Link de ubicación: <https://maps.app.goo.gl/VN1E8rDMyo9ogEJS7>



Diseño propuesto para las zonas comunes del CISDF Zona Sur

◇ 4.1.2 Dinamización del tejido económico y social de Zona Sur

La actuación tiene como objetivo principal **impulsar la actividad económica, la participación ciudadana y la cohesión social** en una de las áreas más vulnerables del municipio. A través de programas de formación, apoyo a emprendedores, fortalecimiento del comercio local y creación de espacios de interacción comunitaria, se pretende generar un entorno propicio para el desarrollo sostenible e inclusivo de la zona, fortaleciendo así el tejido productivo y comercial de la Zona Sur.

Además, está estrechamente vinculada con la Agenda Urbana, alineándose con el O.E. 7, que busca impulsar y favorecer la economía urbana, y con O.E.6, enfocado en fomentar la cohesión social y reducir las desigualdades en entornos urbanos desfavorecidos. La estrategia propuesta se apoya en el principio de integración territorial y funcional, promoviendo un desarrollo equilibrado entre las distintas zonas del municipio.

Cabe destacar que el diseño de los programas formativos y acciones de asesoramiento para el emprendimiento, contará con la participación activa de la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad Loyola, en estrecha colaboración con las asociaciones locales y el CTDUSI. Este enfoque permitirá dotar a las **acciones formativas de un carácter innovador** y adaptado a las necesidades del tejido productivo local, asegurando una capacitación eficaz y dirigida al desarrollo de la economía social y sostenible.

Objetivos:

1. Fortalecer el comercio local y la economía social, dotando a los comerciantes y pequeños empresarios de herramientas y recursos para mejorar su competitividad y sostenibilidad.
2. Promover la empleabilidad y la capacitación profesional, mediante programas formativos orientados a la digitalización, la eficiencia energética, la sostenibilidad y la cohesión social.
3. Fomentar el emprendimiento y la innovación social, proporcionando asesoramiento a nuevos proyectos empresariales y fortaleciendo la red de emprendedores.

4. Impulsar la colaboración entre la administración local, los ciudadanos, el comercio local, el tejido asociativo y las universidades, promoviendo iniciativas comunitarias y estrategias conjuntas para la dinamización económica y social de la Zona Sur.
5. Reducir las desigualdades socioeconómicas mediante la integración en estrategias de intervención integral que ya se desarrollan en la Zona sur facilitando la inclusión social y laboral de colectivos en situación de vulnerabilidad.

Acciones Previstas

- ▶ **Programas de formación y capacitación en competencias digitales, eficiencia energética, sostenibilidad y cohesión social a distintos colectivos:** Comercio local, Emprendedores/as, Personal técnico municipal y de asociaciones en zonas vulnerables, Usuarios y población en general.
- ▶ Facilitar la organización de foros, encuentros, y eventos de **promoción económica**, con el objetivo de visibilizar y fortalecer el comercio de proximidad.
- ▶ **Apoyar la digitalización** para el comercio local, mejorando su presencia en redes y facilitando la venta online.
- ▶ Creación **de redes de colaboración** entre empresas, asociaciones y entidades públicas para el desarrollo de proyectos conjuntos.

Las actuaciones relacionadas con los espacios de emprendimiento (coworking, asesoramiento especializado y zonas de encuentro y networking) están contempladas en el CISDF Zona Sur, asegurando su integración y complementariedad con las demás iniciativas de **Dos Hermanas CONECTA**.

El correcto diseño y ejecución de las acciones previstas se verán respaldado por la **amplia experiencia** del Ayuntamiento en la gestión de fondos europeos, en particular el Fondo Social Europeo (FSE), y programas de empleo y emprendimiento que junto con la implicación del CTDUSI, y la colaboración de la Universidad Pablo de Olavide, la Universidad Loyola y las asociaciones locales, garantizará la inclusión, el fortalecimiento del tejido productivo y el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo profesional, reduciendo las brechas sociales y económicas en la Zona Sur del municipio.



Reunión de agentes en el diseño del programa formativo Clave DH (FSE + Programa EFESO)

◇ 4.1.3 Centro de Participación Social Comunitaria Montequinto (CPSC Montequinto)

La presente actuación tiene como finalidad la **rehabilitación y mejora** de las antiguas oficinas municipales de Montequinto para convertirlas en un espacio funcional y adaptado a las necesidades de asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro. Estas entidades desempeñan un papel fundamental en la promoción de la cohesión social a través de programas de apoyo comunitario, actividades culturales, educativas y de integración.

Actualmente, muchas asociaciones locales enfrentan dificultades para encontrar infraestructuras adecuadas donde llevar a cabo su labor. Por ello, la rehabilitación de estas oficinas municipales permitirá optimizar el uso de un espacio infrautilizado y convertirlo en un punto de referencia para la participación ciudadana.

Esta actuación responde al **P.E. 14** “Ampliación del programa de regeneración del espacio urbano de barriadas” y **P.E. 12** “Estrategia de rehabilitación integral, eficiencia energética y promoción de energías limpias en edificios públicos” del Plan de Acción de Agenda Urbana.

Para la rehabilitación del edificio existente se prevé las siguientes subactuaciones:

- ▶ 1.3.1 Rehabilitación integral del edificio existente
- ▶ 1.3.2 Aerotermia para sistemas de calefacción/refrigeración y agua caliente con apoyo paneles fotovoltaicos.
- ▶ 1.3.3 Sensores digitales para gestión inteligente
- ▶ 1.3.4 Mejora de la accesibilidad
- ▶ 1.3.5 Regeneración del entorno del edificio
- ▶ 1.3.6. Soluciones basadas en la naturaleza



La ubicación de la actuación son las antiguas oficinas de Montequinto, una ubicación estratégica justo en la parada de metro Condequinto, que permite su conexión con el resto de la ciudad y el área metropolitana:



The image contains two maps. The top map is a schematic street map showing a red-shaded area representing the project site. A yellow triangle is circled in blue, indicating the specific location. A blue 'P' symbol for parking is visible nearby. The bottom map is an aerial photograph of the same area, with a yellow circle highlighting the building complex. The surrounding area includes residential buildings, parking lots, and a road intersection.

CENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL COMUNITARIA MONTEQUINTO
(antiguas oficinas MTQ)



DOSHERMANAS CONECTA 
Ayuntamiento de Dos Hermanas

DOS HERMANAS CONECTA

Dibujado: M^oJ P R Comprobado: Referencia: 002-2025 Fecha: Febrero 2025 Escala: 5.000

Link de la ubicación: <https://maps.app.goo.gl/V4niU7ppDopjYcTg9>

La actuación ha sido tratada por el Grupo de Enfoque Social, Transformador, Activo y Resiliente del CTDUSI, y es esencial para **Dos Hermanas CONECTA**, puesto que es clave para la consecución del objetivo común de los proyectos.

Esta será ejecutada por la Oficina Técnica, y una vez se haya rehabilitado será la Delegación de Participación Ciudadana y la Delegación de Montequinto las encargadas de su puesta en uso.



Imagen propuesta para las salas de asociaciones y entidades

◆ 4.2. Proyecto 2: Eje vertebrador sostenible

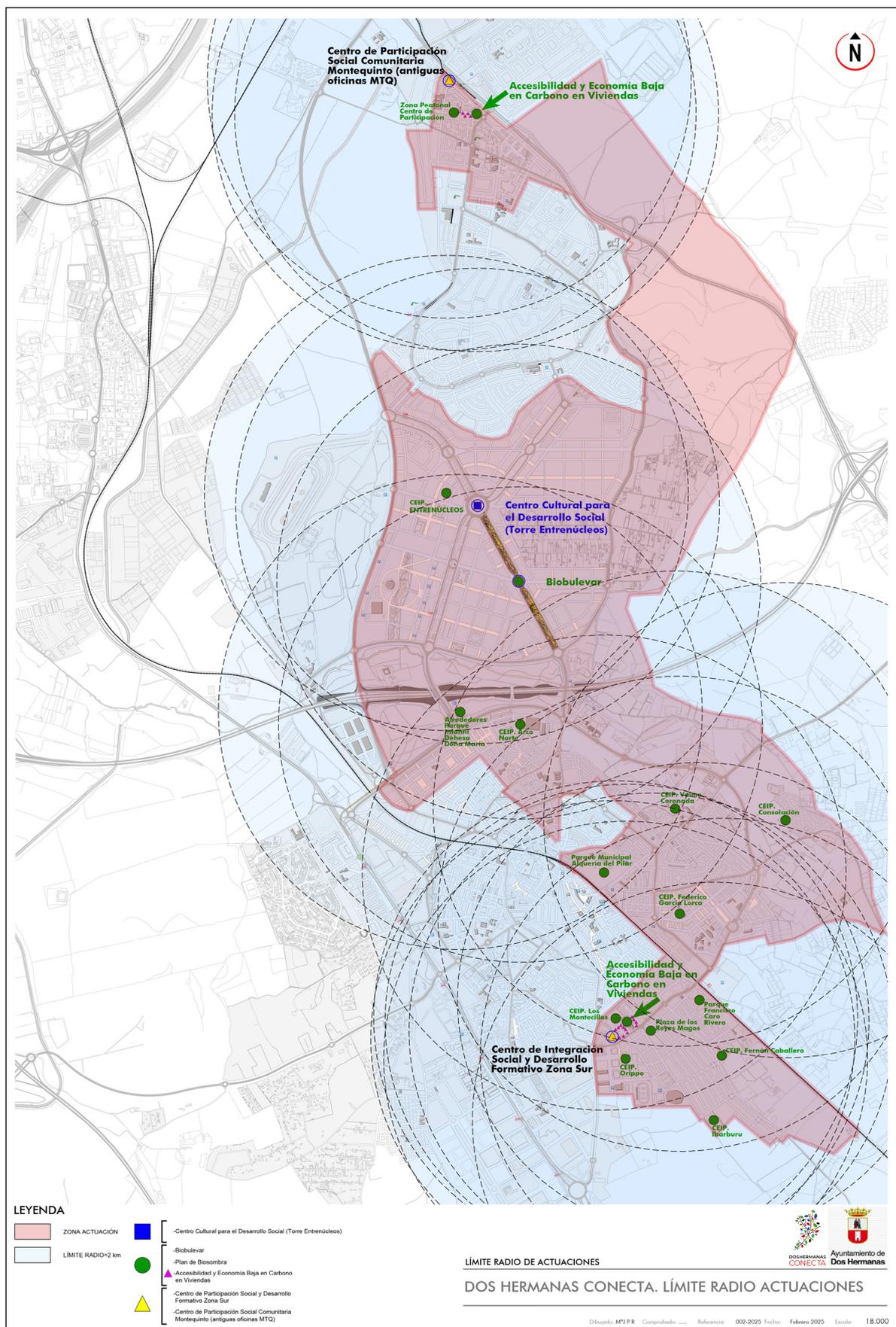
El segundo proyecto de Dos Hermanas CONECTA tiene los objetivos:

- ▶ **Crear un entorno sostenible.**
- ▶ **Garantizar un desarrollo equilibrado.**
- ▶ **Mejorar la calidad vida de los habitantes de una ciudad.**

De esta forma, se busca que Dos Hermanas sea resiliente ante el cambio climático, preparada para combatir, principalmente, olas de calor, mediante nuevas infraestructuras verdes y mejoras en la accesibilidad, y la envolvente térmica de viviendas públicas ubicadas en zonas desfavorecidas, atendiendo así a los más vulnerables ante este tipo de amenazas climáticas.

Las actuaciones incluidas dentro de este proyecto son el eje vertebrador que integra los distintos nodos urbanos, fomentando la cohesión social y territorial. Utilizando la metodología para el indicador RCR 95, de población beneficiada por infraestructuras verdes en un radio de 2km, comprobamos que

las actuaciones propuestas en este Proyecto alcanzan toda la zona de actuación, y gran parte del resto del municipio:



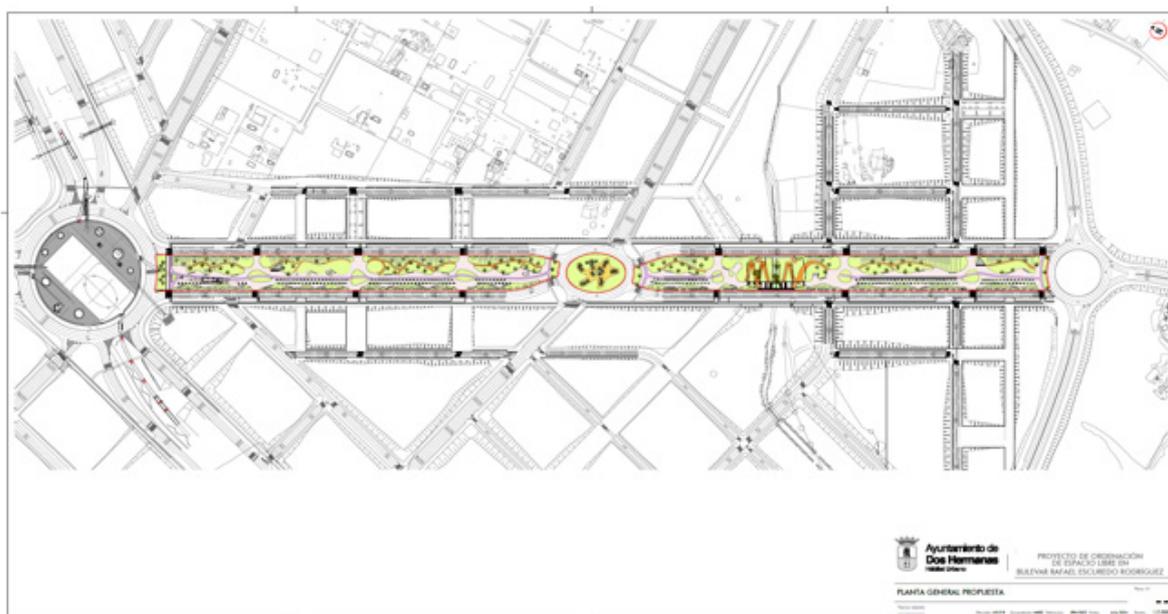
La estrategia que persigue este proyecto es la de interconectar los diferentes polos urbanos, de Norte a Sur, a través de iniciativas sostenibles, que generen nuevos espacios de interrelación en la ciudad, lugares más amables donde la cohesión social y territorial se conviertan en una realidad, mediante las siguientes actuaciones:

◇ 4.2.1 Bioboulevard

La actuación consiste en dotar a la ciudad de un **nuevo espacio público, verde y multifuncional**, fácilmente accesible desde todos los barrios de la ciudad, para que se convierta en un punto de encuentro y en el que la sostenibilidad, el deporte y el ocio saludable sean elementos atractivos para la totalidad de sus habitantes.

Esta actuación desarrolla el **P.E. 6 “Red de infraestructuras verde”** para abordar el reto 4 de establecer una red de infraestructuras verdes urbanas que conecte las zonas verdes del municipio, haciéndolas más accesibles.

El Bioboulevard es una iniciativa ambiciosa con el objetivo de seguir avanzando en el **reverdecimiento urbano**, creando un refugio climático que fomente la biodiversidad, y a su vez, hacer realidad uno de los grandes proyectos de **cohesión social y territorial** del Ayuntamiento: la conversión de la Avenida Rafael Escudero Rodríguez en un Bioboulevard que conecte físicamente los dos espacios más desfavorecidos del área de intervención, invitando a la **interrelación entre habitantes** de diferentes ámbitos sociales con sus espacios verdes y bosques concentrados, zonas deportivas, puntos de lectura, espacios de formación, parques infantiles, zonas de juegos y parque canino.



Plano de Proyecto provisional a la espera de asistencia técnica medioambiental.

Bulevar Rafael Escuredo TRAMO NORTE



Bulevar Rafael Escuredo Rodríguez TRAMO SUR



La actuación tiene prevista las siguientes subactuaciones:

- ▶ 2.1.1 Reverdecimiento urbano
- ▶ 2.1.2 Equipamiento para la regeneración del entorno físico y alumbrado solar
- ▶ 2.1.3 Sensores medioambientales
- ▶ 2.1.4 Equipamientos sociales
- ▶ 2.1.5 Torres para la biodiversidad

La **ubicación estratégica** del Bioboulevard permite un acceso fácil, sostenible y económica para toda la ciudadanía, ya que es un área central del municipio y del área de actuación, donde confluyen la red de carriles bici para acceso con bicicletas, patinetes, VMP, etc. Y donde encontramos paradas de autobús (de uso gratuito) para llegar desde los apeaderos de tren, parada de metro y los distintos puntos de la localidad.



Link de ubicación: <https://maps.app.goo.gl/jRzDrAVFdBi8ec5f7>

El Bioboulevard es un proyecto avanzado, que se va a ejecutar con independencia de la obtención de fondo, ya que constituye un **proyecto esencial** en el desarrollo de la ciudad y de la zona de Entrenúcleos. Actualmente se está redactando el Proyecto de obras, a la espera de que se resuelva la licitación para la asistencia técnica en materia medioambiental a la redacción del proyecto, cuyo estado se puede consultar en el siguiente enlace (Lote 3):

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=K1z%-2FFKE7SMA%2FbjW6njtWLw%3D%3D

La actuación fue tratada por el Grupo de Planificación Urbana y Desarrollo Estratégico del CTDUSI.

La actuación será ejecutada por la Oficina Técnica y una vez ejecutada la obra será de explotación y puesta en uso por el Departamento de Medioambiente y la Delegación de Deporte.



4.2.2 Plan de Biosombra

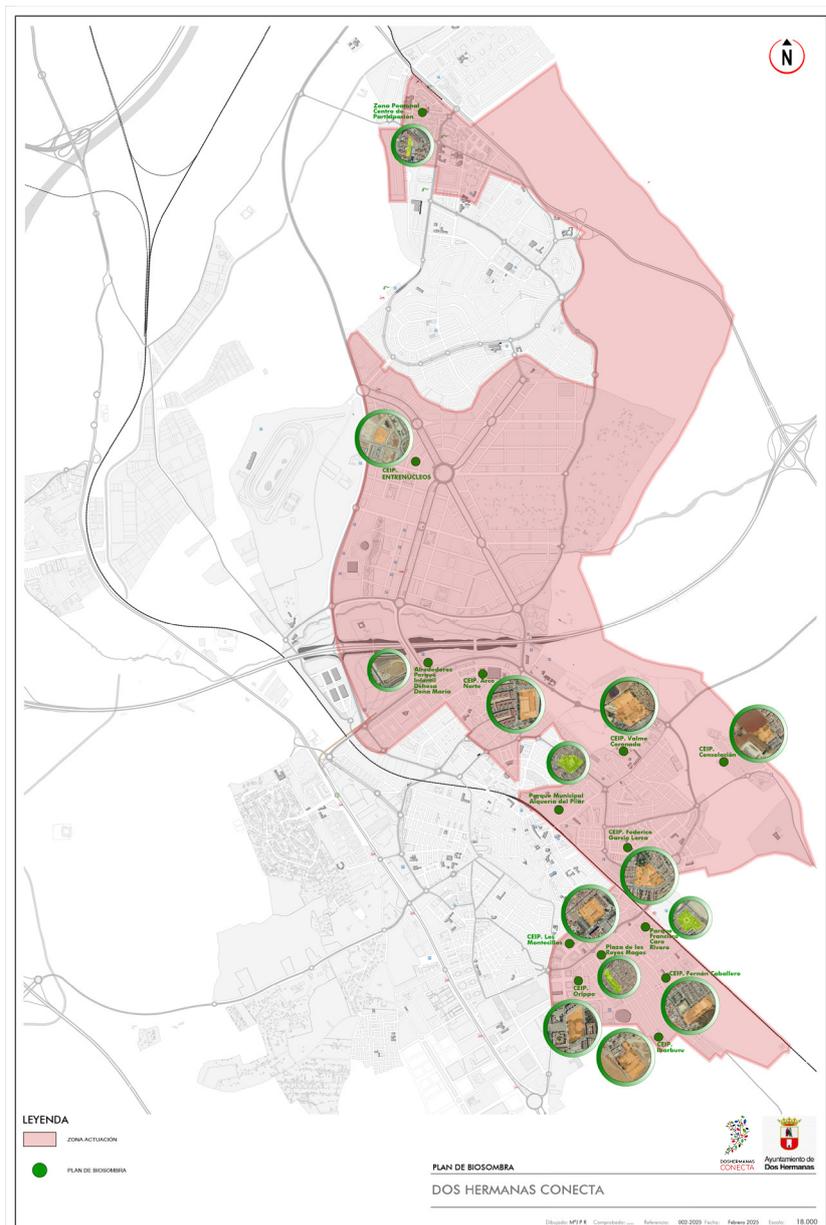
La iniciativa ha sido ideada para mitigar el efecto “isla de calor” que se produce en muchas zonas del municipio, producido en gran medida por el aumento global de las temperaturas, junto con un planteamiento urbano que durante años lo ha venido favoreciendo.

La temperatura media anual del aire de una gran ciudad como Dos Hermanas puede ser de entre 1°C y 3°C más alta durante el día, respecto a su periferia y otros municipios más rurales, mientras que por la noche esa diferencia puede dispararse, hasta los 10 °C, lo que conlleva a un mayor consumo energético, impacto económico y medioambiental, además de ocasionar efectos negativos sobre la salud.

La actuación propuesta consiste en el aumento de sombras verdes de calidad en espacios públicos, y mejorar en la accesibilidad, principalmente en centros educativos públicos de la zona de actuación, como proyecto piloto a implementar en el resto de la ciudad, mediante la dotación de infraestructuras verdes y/o aumento de arboleda. Prevé sustituir pavimento duro por blando (por medio de parterres) y retirada de sombra artificial por vegetal de ser necesario.

La actuación se desempeñará en colegios públicos de Infantil y Primaria y otros espacios públicos:

- ▶ CEIP Arco Norte.
- ▶ CEIP Valme Coronada.
- ▶ CEIP Federico García Lorca.
- ▶ CEIP Fernán Caballero.
- ▶ CEIP Consolación.
- ▶ CEIP Ibarburu.
- ▶ CEIP Oripipo.
- ▶ CEIP Los Montecillos.
- ▶ CEIP Entrenúcleos
- ▶ Parque Francisco Caro.
- ▶ Alrededores parque infantil Dehesa de Doña María.
- ▶ Plaza de los Reyes Magos.
- ▶ Parque de la Alquería.
- ▶ Zona peatonal Centro Participación Social Comunitaria de Montequinto.



La actuación comprende dos subactuaciones:

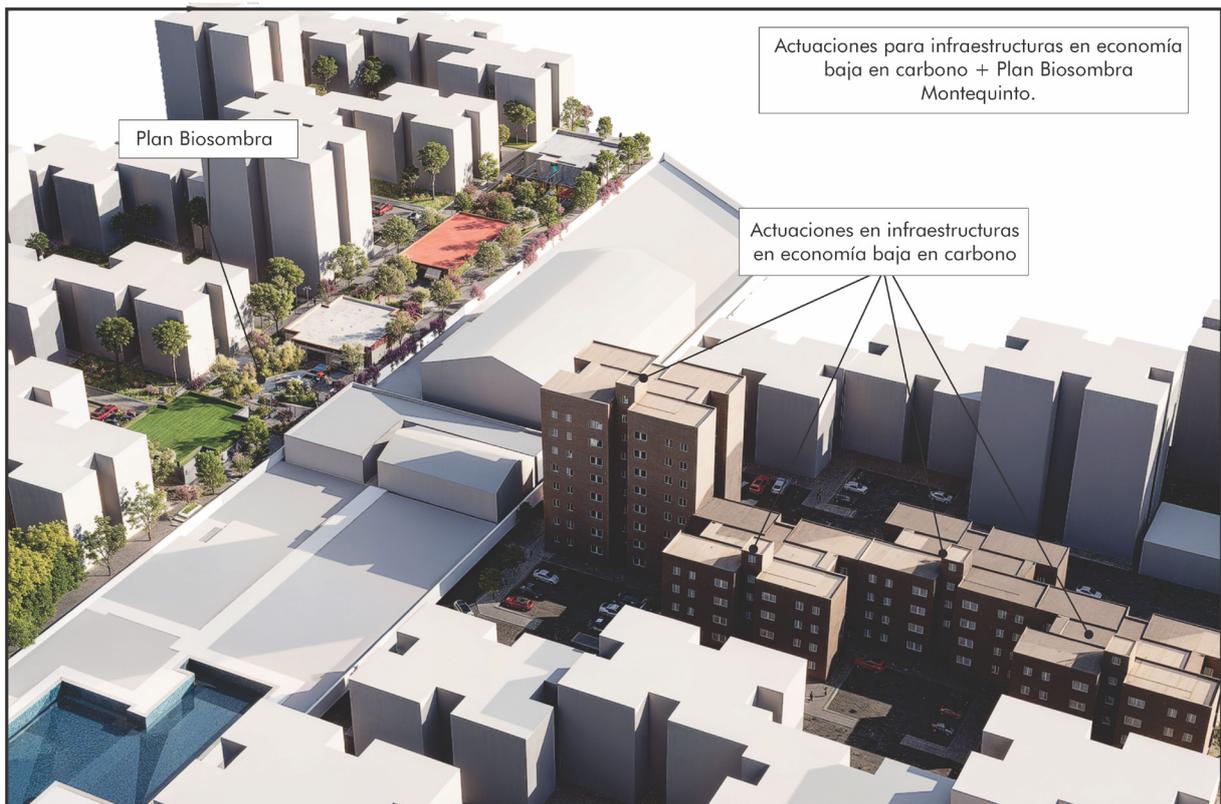
- ▶ 2.2.1 Renaturalización de la zona de intervención
- ▶ 2.2.2 Mejora de la accesibilidad

El Plan de Biosombra está estrechamente relacionado con el **P.E. 19 “Estrategia de renaturalización urbana y creación de áreas de sombras”** del Plan de Acción de Agenda Urbana.

El Plan de Biosombra ha sido tratado por el Grupo de Planificación Urbana y Desarrollo Estratégico del CTDUSI, y además está pendiente de la asistencia técnica medioambiental que está en licitación (Lote 3):

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=K1z%-2FFKE7SMA%2FbjW6njtWLw%3D%3D

La actuación será ejecutada y explotada por el Departamento de Medioambiente, con la colaboración de la Delegación de Educación.





◇ 4.2.3 Accesibilidad y Actuaciones en Economía Baja en Carbono

La actuación propuesta consiste en la rehabilitación energética y mejorar la accesibilidad de las viviendas de titularidad pública, pertenecientes al Parque Municipal de Vivienda, en zonas desfavorecidas de la zona de actuación. Estas intervenciones complementan las actuaciones previas en estas áreas, impulsando una verdadera transformación en la zona norte y sur. El ayuntamiento lleva desde el año 2020 trabajando, a través de financiación del IDEA, con el objetivo de acometer la totalidad del parque público de vivienda, por lo que esta actuación viene a continuar esta labor.

Esta actuación está alineada directamente con el **O.E. 8 de Garantizar el acceso a la vivienda**, el cual se establece para hacer frente al reto 30 de introducir mejoras integrales del parque municipal de vivienda, y, por tanto, en ejecución del **P.E. 51 “Rehabilitación integral del Parque de Vivienda”** de la Agenda Urbana de Dos Hermanas.

La actuación tiene previstas las siguientes subactuaciones:

- ▶ 2.3.1 Envoltente térmica de edificios en viviendas públicas
- ▶ 2.3.2 Mejora de Accesibilidad en viviendas públicas

Se desarrollarán **actuaciones energéticas** sobre la envolvente de los edificios, permitiendo reducir la demanda de calefacción y refrigeración, así como el consumo energético y las emisiones de CO₂.

Respecto a la **accesibilidad**, se ejecutarán obras como construcción de rampas con pendiente adecuada, adaptación del suelo con pavimento antideslizante, instalación de ascensores accesibles con puertas automáticas, botones en braille y dimensiones adecuadas.

Las viviendas públicas en las que se actuará serán:

ACTUACIÓN	UBICACIÓN	Nº VIVIENDAS	ACTUACIONES EN ENVOLVENTE TÉRMICA	ACCESIBILIDAD
Calle Bolonia	C/ Bolonia nº 9	16 viviendas	Aislamiento térmico de fachadas, sustitución de carpinterías, reparación de cubiertas, impermeabilización	Ascensor adaptado
	C/ Bolonia nº 11	16 viviendas		
	C/ Bolonia nº 13	16 viviendas		
	C/ Bolonia nº 15)	32 viviendas		
Edificio 100 viviendas	C/Arenoso 10, 12; C/ Botijas 5	100 viviendas		Rampas, pavimento antideslizante
Grupo de las 12 viviendas	C/Torre de Doña María 6	12 viviendas		
Edificio de las 52 viviendas	C/ Botijas 13, Plaza Seixa 1 Plaza Seixa 2. C/ Torre Doña María 12	52 viviendas		
Edificio de las 24	C/Torre Doña María 8, 10	24 viviendas		

La Oficina Técnica ha realizado estudios previos en este campo, teniendo diagnóstico y valoraciones de estas actuaciones, y está redactando la documentación técnica, además ha sido tratada por el Grupo de Planificación Urbana y Desarrollo Estratégico del CTDUSI.

La actuación será ejecutada por la Oficina Técnica.



◆ 4.3. Proyecto 3: Centro Cultural

El desarrollo sostenible, económico y social está intrínsecamente ligado al **desarrollo cultural**. Por ello, resulta fundamental crear nuevos espacios sociales y culturales, especialmente en la zona de Entrenúcleos. Esta área en plena expansión crece día a día y, sin embargo, actualmente carece de los servicios públicos necesarios. La inversión en infraestructura cultural no solo mejorará la calidad de vida de sus habitantes, sino que también fomentará la **cohesión social y el sentido de comunidad**.

Así se contempla en el **P.E. 44 “Torre Entrenúcleos. Nuevo nodo cultural, lúdico, deportivo y económico”** de la Agenda Urbana de Dos Hermanas.

Inspirándose en el modelo de éxito del barrio de Montequinto y su biblioteca, esta iniciativa busca crear un **centro municipal socio-cultural** que no solo genere comunidad, sino que se convierta en un punto de encuentro vibrante y enriquecedor. Un espacio pensado para reunir a personas de distintos barrios y diversas clases sociales, atraídas por la oportunidad de participar en actividades artísticas, acceder a nuevas ofertas formativas y disfrutar de una biblioteca moderna y bien equipada. Este nuevo centro será un **motor de inclusión y creatividad**, promoviendo el intercambio cultural y el desarrollo personal.

◇ 4.3.1 Centro Cultural para el desarrollo social

La actuación propone el desarrollo de un innovador Centro Cultural para el Desarrollo Social en la emblemática rotonda de la Torre Entrenúcleos, concebido como un espacio de referencia para **la formación, el emprendimiento, la cultura y la integración social**. Este centro se plantea como un punto neurálgico de aprendizaje, creatividad y desarrollo comunitario, dirigido a todas las edades y sectores de la población.

Esta actuación desarrolla no solo el P.E. 44 anteriormente indicado, también el **P.E. 12 “Estrategia de rehabilitación integral, eficiencia energética y promoción de energías limpias en edificios públicos”** y P.E. 14 en torno al cual gira **Dos Hermanas CONECTA: “Ampliación del programa de regeneración del espacio urbano de barriadas”**.



Imagen propuesta del diseño del Hall del Centro Cultural

La actuación incluye las siguientes subactuaciones:

- 3.1.1. Construcción de nuevo edificio
- 3.1.2. Aerotermia para sistemas de calefacción/refrigeración y agua caliente
- 3.1.3. Digitalización de accesos y sensores para la gestión inteligente
- 3.1.4. Regeneración del entorno del edificio
- 3.1.5. Dotación de equipamiento informático
- 3.1.6. Oficina electrónica, digitalización de servicios municipales
- 3.1.7. Soluciones basadas en la naturaleza

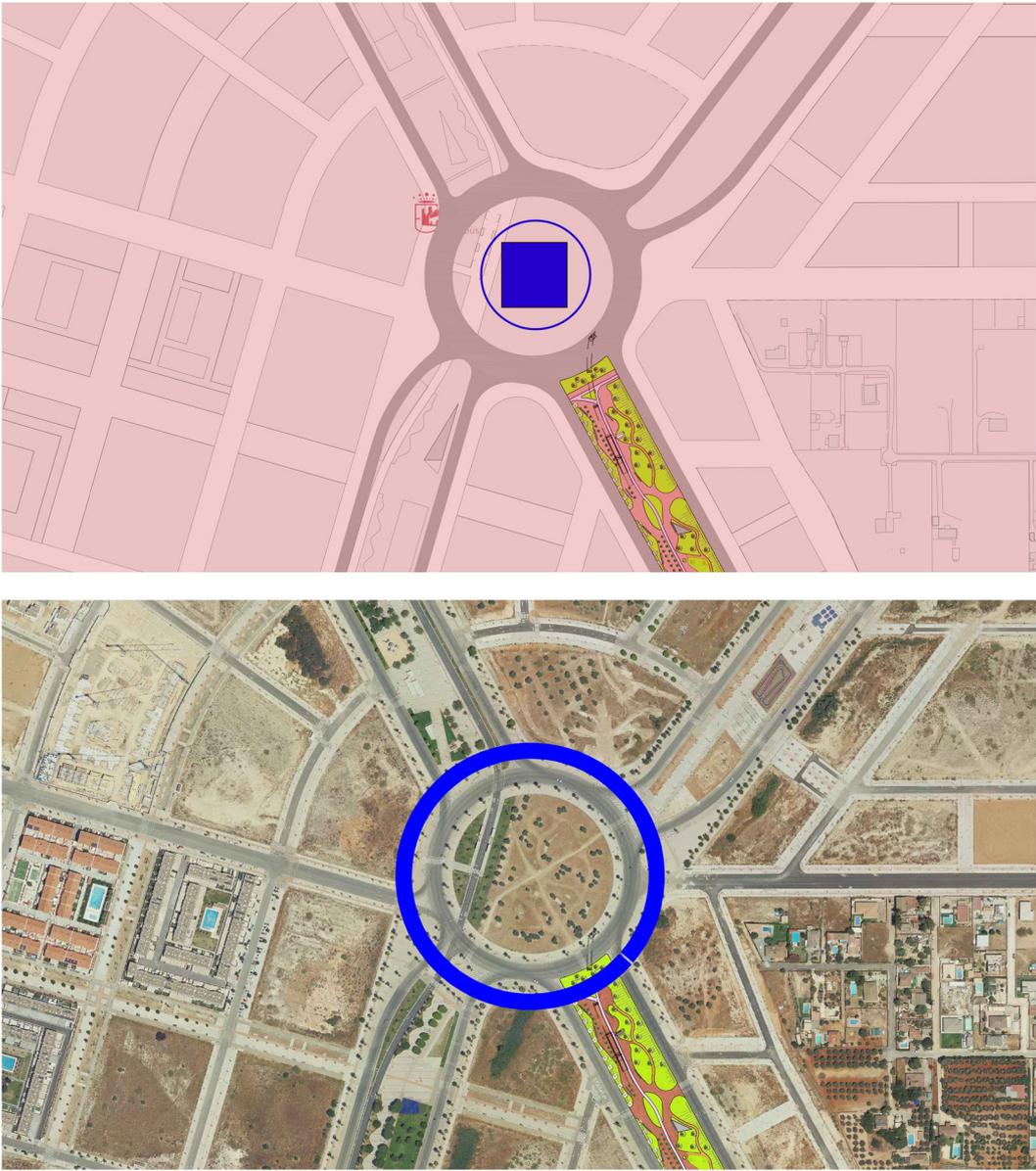
El proyecto incluye:

- ▶ Biblioteca y salas de estudio, equipadas con recursos bibliográficos, digitales y zonas de trabajo individual y grupal.
- ▶ Centro de formación para la población adulta y jóvenes, con amplia oferta formativa, acceso a la cultural y la promoción de conocimiento en diversas disciplinas, incluidas salas de informática y acceso a nuevas tecnologías, con equipamiento avanzado para la formación digital, reducción de la brecha tecnológica y el fomento de la alfabetización digital.
- ▶ Salas polivalentes, adaptables para la realización de actividades culturales, conferencias, exposiciones, encuentros comunitarios y eventos de interés general.



Imagen del diseño de un aula tecnológica

Este centro aspira a convertirse en un **motor de desarrollo local**, promoviendo el acceso equitativo a la educación, la cultura y el empleo, **fortaleciendo así el tejido social y económico** de la comunidad, contando para ello con una ubicación estratégica:



CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL
(Torre Entrenúcleos)

DOS HERMANAS CONECTA  Ayuntamiento de Dos Hermanas

DOS HERMANAS CONECTA

Dibujado: M^ºJ P R Comprobado: Referencia: 002-2025 Fecha: Febrero 2025 Escala: 5.000

Link ubicación: <https://maps.app.goo.gl/FuB8vbVRnZPrSGKu6>

Actualmente se está redactando la documentación técnica del Centro Cultural, puesto que es una parte de un proyecto más grande (Torre y Plaza Entrenúcleos), el cual ya está en marcha con la construcción de la Plaza y los aparcamientos; además el Ayuntamiento ha recibido financiación por parte de la Diputación de Sevilla para la puesta en uso de los aparcamientos y la urbanización de la Plaza Entrenúcleos, y actualmente existen créditos habilitados en el Presupuesto 2025 para el Centro Cultural de desarrollo social(<https://agendaurbana.doshermanas.es/wp-content/uploads/2025/02/INFORME-FINANCIACION-ACTUACIONES-EDIL-FONDOS-FEDER-partidas-Centro-Cultural-P.-2025.pdf>), ya que es un proyecto que el Ayuntamiento llevará a cabo en todos los casos, y por los que se compromete a aportar una cofinanciación de 4 millones de euros sobre los 6 que se requieren para realizarlo.

La actuación será ejecutada por la Oficina Técnica, y una vez que se haya construido el nuevo centro serán las Delegaciones de Cultura, Educación, Cohesión Social y Promoción económica las encargadas de su explotación y puesta en uso.



Acceso en transporte público al Centro Cultural (actualmente en construcción).



Imagen propuesta de la Sala de formación cultural

◆ 4.4. Impacto transformador e innovador de los Proyectos, integración de valores Nueva European Bauhaus (NEB):

La principal innovación de los proyectos que componen el PAI se fundamenta en la creación de un **sistema polinuclear de interconexión territorial**, para fortalecer la interdependencia entre los diferentes ámbitos urbanos identificados. Este enfoque busca aprovechar la centralidad y el atractivo de los nuevos núcleos residenciales para promover la regeneración de los espacios más vulnerables y así lograr el mayor impacto posible en ellos. Esta visión integral podrá transformar la zona de actuación en un territorio más cohesionado, resiliente e inclusivo.

Además, en la ejecución de los proyectos destacamos los siguientes elementos innovadores:

- ▶ Uso de **pavimento fotocatalíticos** en la regeneración de los entornos.
- ▶ **Instalación de torres para la biodiversidad:** Estructuras verticales que actúan como refugios para aves e insectos polinizadores, promoviendo la biodiversidad local, integradas en la ciudad.
- ▶ **Sensorización inteligente de edificios** para la eficiencia energética, adaptando la iluminación y la refrigeración/calefacción según necesidades reales.

Igualmente, queremos destacar como elemento innovador en la gestión **la Plataforma digital de seguimiento ciudadano** para fomentar la transparencia y la participación, que se alojará en la página web del PAI: <https://agendaurbana.doshermanas.es/dos-hermanas-conecta/>

Además, tienen un potente impacto transformador como podemos observar en la siguiente tabla:

PROYECTOS Y ACTUACIONES	CUANTITATIVO		CUALITATIVO
	Unidad	Nº	
1.1 CISDF Zona Sur	M2 rehabilitados	4.100 m2	Dos Hermanas contará con dos centros municipales, con carácter social, rehabilitados y mejor dotados, ubicados en los núcleos más vulnerables de la ciudad y ampliará la oferta formativa con nuevos cursos para la dinamización económica, la capacitación de usuarios y de personal técnico.
	Ahorro energético	25%	
	Nº usuarios potenciales	34.000	
1.2 Dinamización Zona Sur	Nº usuarios potenciales	400	
	Nº cursos/año	10	
1.3 CPSC Montequinto	M2 rehabilitados	687 m2	
	Ahorro energético	12.76%	
	Nº usuarios potenciales	7.500	
2.1 Bioboulevard	M2 de zona verde	103.900 m2	
	Nº sensores medioambientales	5	
	Nº nuevos equipamientos	15	
	Nº de tipos de aves acogidas	20 (potenciales)	
2.2 Plan de Sombra	M2 de zona verde	267.232,61	
	Nº de colegios con sombra	9	
	Nº espacios con sombra	5	
	Nº espacios más accesibles	14	
2.3 Viviendas Públicas	Nº viviendas beneficiadas	268	Un amplio número de viviendas públicas de las áreas más vulnerables de Dos Hermanas verán mejorada su accesibilidad y se beneficiarán de inversiones en economía baja en carbono.
	Ahorro energético	10%	
	Nº habitantes beneficiados	804	
3.1 Centro Cultural	Nº metros construidos	14.900 m2	Gracias a esta actuación se creará un nuevo espacio de encuentro, que, a través de la cultura, cumpla una labor social e integradora en el municipio.
	Nº usuarios potenciales	600.000	
	Ahorro energético	20%	

Las actuaciones incluidas en los diferentes proyectos incorporan los valores de la Nueva European Bauhaus priorizando la sostenibilidad, la inclusión y la estética. Se priorizará el uso de materiales ecológicos, se fomenta la eficiencia energética y se incorporan espacios verdes para crear un entorno saludable y conectado con la naturaleza.

En los distintos proyectos, los principios de la NEB se reflejan de diversas maneras:

- ▶ **Inclusión:** Diseño accesible y adaptable, garantizando que personas de todas las edades y capacidades puedan disfrutar plenamente del espacio.
- ▶ **Sostenibilidad:** Uso de materiales ecológicos, eficiencia energética y regeneración ecológica, promoviendo entornos saludables y resilientes frente al cambio climático.
- ▶ **Estética:** Creación de ambientes acogedores que integran la creatividad y la identidad local, reforzando el sentido de comunidad y pertenencia.

El CISDF Zona Sur no solo se convertiría en un referente de cohesión social y desarrollo comunitario, sino también en un modelo de cómo la arquitectura y el urbanismo pueden contribuir a una sociedad más justa, sostenible y bella.

La rehabilitación de las oficinas municipales en Montequinto optimiza un espacio existente, mejorando su funcionalidad, accesibilidad y sostenibilidad, mientras que el Bioboulevard conecta barrios y fomenta la convivencia intergeneracional en un entorno saludable.

Las sombras verdes en centros educativos mejoran el confort térmico y la biodiversidad, y la rehabilitación de viviendas públicas reduce la huella ambiental, mejora el confort y fortalece la cohesión social.

En conjunto, estas iniciativas reflejan los valores de la NEB al crear espacios que unen sostenibilidad, inclusión y estética, construyendo entornos inspiradores, humanos y responsables.

4.5. Cronograma y Senda Financiera:

ACTUACIONES	SUBACTUACIONES	AMBITOS DE INT.	PPTO. TOTAL	2025	2026	2027	2028	2029
1.1 CISDF Zona Sur	Nuevo edificio	TI00127	6.040.000,00 €	70.000,00 €	2.114.000,00 €	3.554.000,00 €	302.000,00 €	
	Aeroterminia con paneles fotovoltaicos	TI0052	250.000,00 €		87.500,00 €	150.000,00 €	12.500,00 €	
	Gestión Inteligente	TI0016	110.000,00 €			71.500,00 €	38.500,00 €	
	Aparcamiento bicis y VMP	TI00127	60.000,00 €			60.000,00 €		
	Regeneración entorno	TI00168	100.000,00 €		100.000,00 €	0,00 €		
	Equipamiento informático	TI0018	300.000,00 €			75.000,00 €	225.000,00 €	
	Oficina electrónica	TI0016	40.000,00 €			26.000,00 €	14.000,00 €	
	Soluciones basadas en la naturaleza	TI0079	100.000,00 €			65.000,00 €	35.000,00 €	
1.2 Dinamización del tejido económico y social de Zona Sur	Formación digital	TI0013	35.000 €				35.000,00 €	
	Formación eficiencia energética	TI00172	35.000 €				35.000,00 €	
	Formación Sostenibilidad y Medioambiente	TI0021	35.000 €				35.000,00 €	
	Formación Integración y Cohesión Social	TI00172	35.000 €				35.000,00 €	
1.3 CPSC Montequinto	Formación Emprendimiento	TI00172	35.000 €				35.000,00 €	
	Rehabilitación edificio	TI00127	550.000 €		192.500,00 €	357.500,00 €		
	Aeroterminia con paneles fotovoltaicos	TI0052	50.000 €		17.500,00 €	32.500,00 €		
	Gestión Inteligente	TI0016	50.000 €			50.000,00 €		
	Mejora de la accesibilidad	TI00127	100.000 €		35.000,00 €	65.000,00 €		
	Regeneración entorno	TI00168	100.000 €		100.000,00 €			
TOTAL "MEJORA DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES PARA EL IMPULSO SOCIOECONÓMICO DE BARRIOS VULNERABLES"			8.075.000,00 €	70.000 €	2.646.500,00 €	4.556.500,00 €	802.000,00 €	

ACTUACIONES	SUBACTUACIONES	AMBITOS DE INT.	PPTO. TOTAL	2025	2026	2027	2028	2029
2.1 Biobulevar	Reverdecimiento urbano	TI0079	5.690.000,00 €		2.139.025,00 €	3.550.975,00 €	0,00 €	
	Regeneración entorno físico	TI00168	600.000,00€		600.000,00 €			
	Sensores medioambientales	TI0016	100.000,00€			100.000,00 €		
	Equipamientos sociales	TI00127	550.000,00€			412.500,00 €	137.500,00 €	
	Torres para la biodiversidad	TI0079	60.000,00€			60.000,00 €		
2.2 Plan de Biosombra	Renaturalización zona intervención	TI0079	350.000€		87.500 €	262.500,00 €		
	Mejora de la accesibilidad	TI00127	75.000€		75.000 €			
2.3 Accesibilidad y Economía Baja en Carbono en Viviendas	Envolvente térmica	TI0044	2.250.000€			1.687.500,00 €	562.500,00 €	
	Accesibilidad viviendas públicas	TI00126	250.000€			187.500,00 €	62.500,00 €	
TOTAL "EJE VERTEBRADOR SOSTENIBLE "			9.925.000,00€		2.901.525,00 €	6.260.975,00 €	762.500,00 €	

ACTUACIONES	SUBACTUACIONES	AMBITOS DE INT.	PPTO. TOTAL	2025	2026	2027	2028	2029
3.1 Centro Cultural para el Desarrollo Social	Nuevo edificio	TI00166	1.500.000,00€		1.115.625,00 €	384.375,00 €		
	Aeroterminia	TI0052	200.000,00€			150.000,00 €	50.000,00 €	
	Gestión Inteligente	TI0016	100.000,00€			25.000,00 €	75.000,00 €	
	Regeneración entorno	TI00168	80.000,00€		80.000,00 €			
	Equipamiento informático	TI0018	50.000,00€			12.500,00 €	37.500,00 €	
	Oficina electrónica	TI0016	20.000,00€			5.000,00 €	15.000,00 €	
	Soluciones basadas en la naturaleza	TI0079	50.000,00€			12.500,00 €	37.500,00 €	
TOTAL "CENTRO CULTURAL"			2.000.000,00€		1.195.625,00 €	589.375,00 €	215.000,00 €	
TOTAL PAI			20.000.000,00€	70.000,00€	6.743.650,00€	11.406.850,00€	11.406.850,00€	
% EJECUCIÓN ANUAL				0,35%	33,72%	57,03%	8,90%	
				0,0%	34,07%	91,10%	100%	

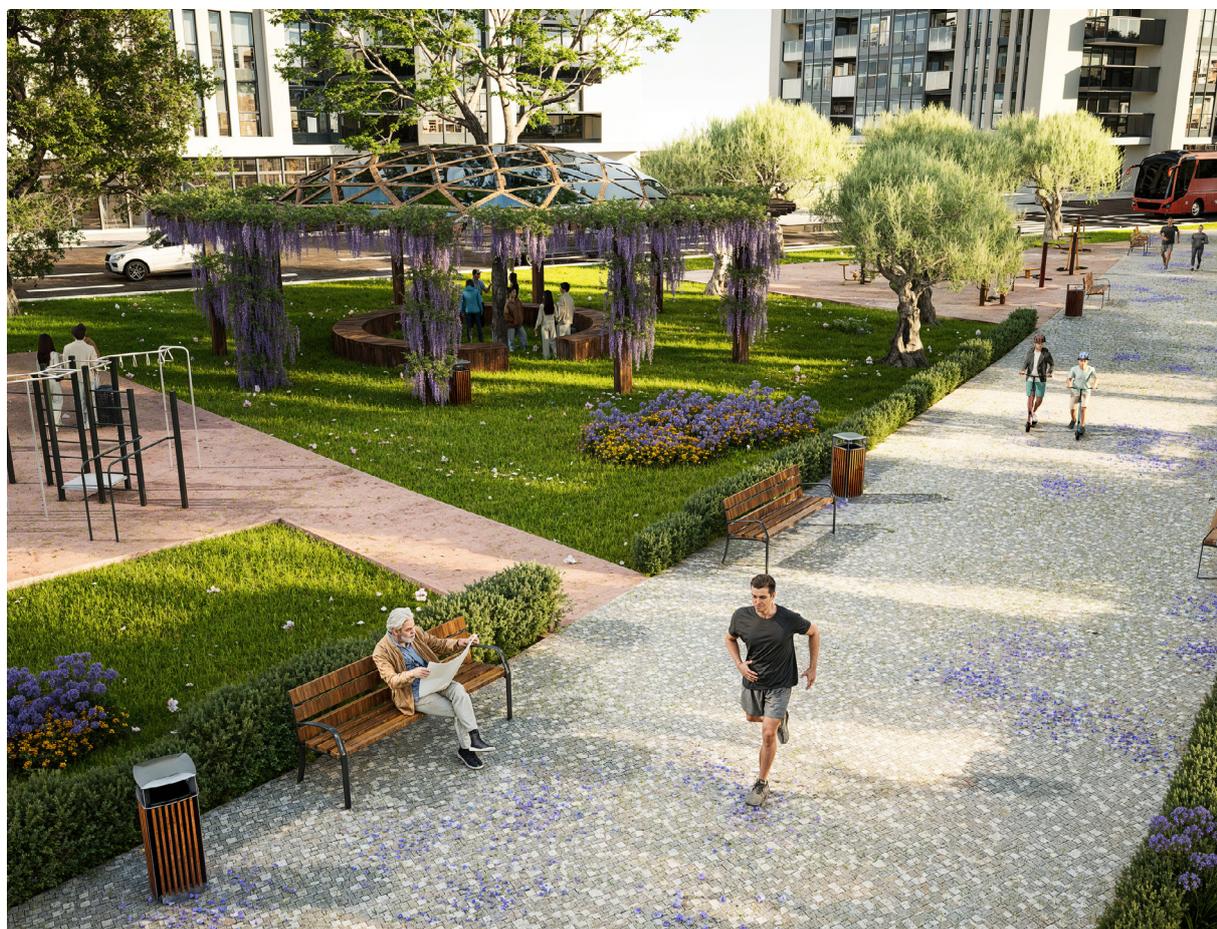
◆ **4.6. Conclusiones: Tipos de acción, subtipos de acción y ámbitos de intervención. Indicadores de realización y resultado.**

En los proyectos incluidos en **Dos Hermanas CONECTA**, como hemos visto, se prevé una ejecución en los tiempos dentro de la convocatoria y con un alto impacto transformador en la ciudad.

Además, las actuaciones son de vital importancia para el Ayuntamiento, y en las que ya se está trabajando desde los distintos departamentos tras la hoja de encargo del Delegado de Hábitat Urbano (<https://agendaurbana.doshermanas.es/wp-content/uploads/2025/02/NOTA-INTERIOR-HABITAT-URBANO-MEDIOAMBIENTE.pdf> y), y se han incluido en el informe del Plan de Contratación de 2025 (<https://agendaurbana.doshermanas.es/wp-content/uploads/2025/02/INFORME-RELATIVO-AL-PLAN-DE-CONTRATACION-ADMINISTRATIVA-2025.pdf>)

Todos los proyectos se desarrollan en **espacios de titularidad municipal**, que no requieren de ejecución de actuaciones por otras administraciones o entidades ajenas al Ayuntamiento, tan solo el caso del Bioboulevard tiene una afección en la parte que sobrepasa el Arroyo Baena por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, cuya autorización se prevé en un plazo de entre 1 y 2 meses.

(Información sobre Tipos de acción, subtipos de acción y ámbitos de intervención. Indicadores de realización y resultado, contenida en el Excel del Plan).



5. COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS

Dos Hermanas CONECTA, se incorpora a la red de proyectos estratégicos de la ciudad, con los que se complementa y retroalimenta, y de los que podemos destacar, entre otros:

- ▶ **Clave DH (FSE +)**: complementa la oferta formativa del PAI, proporcionando capacitación en empleabilidad y emprendimiento, y en sostenibilidad y economía baja en carbono.
- ▶ **ERACIS +**: operará en CISDF Zona Sur para impulsar el empleo y la formación, especialmente entre jóvenes y mujeres.
- ▶ **Proyectos PER SIRAS y ESPERANZA**, que desarrollan actividades en Zona Sur facilitando la integración social, apoyando familias y personas en situación de vulnerabilidad.
- ▶ **Plataforma reservada para carril bus (PRTR)**: que conecta la ciudadanía en transporte público gratuito y con prioridad sobre vehículos privados.
- ▶ **Red de carriles bici y aparcamientos inteligentes y seguros de bicicleta**: permiten la movilidad activa entre las diferentes actuaciones.
- ▶ **Vives Emplea saludable (Acción contra el hambre)**: se vincula con el CPSC Montequinto, ofreciendo sesiones de coaching laboral y conexiones con empresas para facilitar el empleo.

◆ 5.1. Participación de la entidad en programas comunitarios.

El Ayuntamiento ha demostrado una firme apuesta por el desarrollo urbano sostenible e integrado, consolidándose como un referente en la gestión eficiente de fondos públicos para la transformación de la ciudad. Su modelo territorial, caracterizado por una planificación estratégica orientada al crecimiento ordenado y cohesionado, lo convierte en un municipio idóneo para participar en iniciativas europeas que promuevan la innovación y la mejora continua de las políticas urbanas.

Este interés se materializa con la participación del municipio en diferentes Programas Comunitarios:

Capacity Building de la European Urban Initiative, que supone una oportunidad clave para fortalecer las capacidades técnicas del municipio en el diseño e implementación de estrategias urbanas avanzadas.

Programa NetZeroCities Twinning Learning: Dos Hermanas ha sido seleccionada para participar en este programa el pasado mes de enero 2025. De esta forma, Dos Hermanas se embarca en un proceso de cooperación con la ciudad de Atenas y su proyecto ASCEND: ATENAS SUPERBLOCK (<https://netzerocities.eu/athens-pilot-activity-ascend/>). El Delegado de Hábitat Urbano y el coordinador técnico del PAI ya están trabajando con el equipo técnico de Atenas para transferir conocimientos en participación ciudadana, viviendas públicas energéticamente eficientes y digitalización de las ciudades, los cuáles serán incorporados a las actuaciones del PAI y otros proyectos desarrollados por el Ayuntamiento.

6. PLANIFICACIÓN DOS HERMANAS CONECTA

El Ayuntamiento consciente del efecto transformador de ciudad que supone **Dos Hermanas CONECTA**, justifica su planificación y ejecución en tres líneas que garantizará la gestión y ejecución de cada una de las actuaciones previstas: capacidad administrativa, capacidad financiera y uso de asistencias técnicas. Esta mejora de los instrumentos de intervención y gobernanza para la gestión y ejecución del PAI alineándose con el O.E. 10 de nuestra Agenda Urbana.

◆ 6.1. Capacidad Administrativa.

El Ayuntamiento cuenta con una Oficina de Gestión de Fondos Europeos, dependiente de Alcaldía-Presidencia, desde la cual se han tramitado, gestionado y justificado los proyectos más importantes que ha gestionado el Ayuntamiento en relación con los Fondos Estructurales de los dos últimos periodos de programación (2007-2013 y 2014-2020), FSE y FSE +, y PRTR. Cabe reseñar que, tan solo en relación con el MFP 2021-2027 y PRTR, se contabilizan un total de **11 resoluciones de ayudas favorables, con un importe de 28,1M€**, que han movilizado una **cofinanciación municipal superior a los 8,7 M€**, y por tanto han supuesto una **inversión final de más de 36,8 M€**. Por lo tanto, se dispone de una dilatada experiencia en gestión de recursos públicos, especialmente en la gestión de fondos europeos y proyectos de cooperación comunitaria.

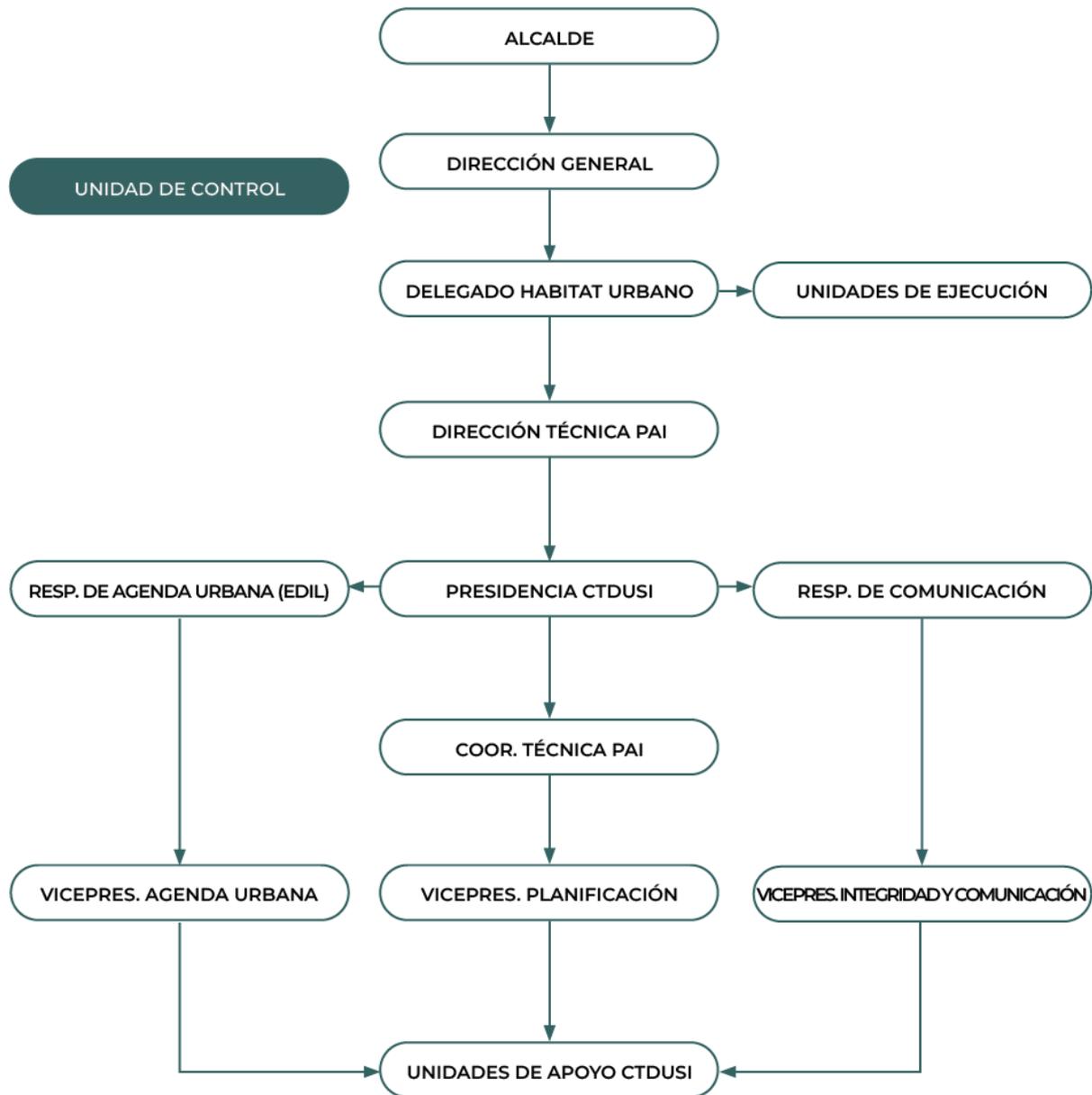
A continuación, se presenta una relación de los proyectos más relevantes que, a lo largo de los últimos años, ha gestionado y ejecutado el Ayuntamiento como beneficiario de ayudas procedentes de Fondos Estructurales, FSE y del PRTR.

PROYECTO	FONDO EUROPEO	INVERSIÓN TOTAL	ESTADO ACTUAL
Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS+)	FSE + MFP 2021-2027	2.173.583,42€	En ejecución
Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social		5.999.217,46€	En ejecución
Programa Operativo de empleo Formación y Educación	FSE 2014-2020	6.309.205,57€	Ejecutada
Programa de ayudas a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono	FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020	572.490,51€	Ejecutada
Proyecto Piloto Plan Acción	PRTR	250.000,00€	Ejecutado
Agenda Urbana (MIVAU)			
Programa de Ayudas ZBE-CO2. 1ª Convocatoria		7.367.733,60€	Ejecutada
Programa de Ayudas ZBE-CO2. 2ª Convocatoria		6.606.068,26€	En ejecución
Programa de Ayudas ZBE-CO2. 1ª Convocatoria. Proyecto Metropolitano		11.431.935,04€	En ejecución
Comercio Inteligente		673.628,12€	Ejecutada
Digitalización EE.LL.		597.723,37€	Ejecutada
Biorresiduos		1.260.727,29€	En ejecución

Además, el 15 de noviembre de 2024 se aprueba por la Junta de Gobierno Local la creación el Comité Técnico de Desarrollo Urbano, Social e Integrado (CTDUSI) para el desarrollo de Agenda Urbana, compuesto por los distintos departamentos y delegaciones del Ayuntamiento, facilitando la buena gestión y ejecución de proyectos como **Dos Hermanas CONECTA**.

El CTDUSI será el centro neurálgico de ejecución del PAI. De esta forma, **Dos Hermanas CONECTA** está dirigido por el Alcalde, quien delega la dirección general en el Delegado de Hábitat Urbano, y este a su vez encarga la dirección técnica en la Presidencia del CTDUSI, para involucrar a todo el comité en el desarrollo coordinado del PAI y contando con una cooperación horizontal y vertical.

ORGANIGRAMA PAI



El CTDUSI tiene 5 grupos de trabajo en activo, que nos han permitido enriquecer nuestro PAI a través de sus aportaciones en el diseño y planificación, y serán una herramienta fundamental en su futura ejecución. A continuación, se enumeran los grupos de trabajo, estando presentes todas las partes implicadas en la gestión del PAI:

- ▶ **Eficiencia, Coordinación y Organización (ECO).**
- ▶ **Innovación, Energía y Sostenibilidad (IES).**
- ▶ **Enfoque Social Transformador, Activo y Resiliente (ESTAR).**
- ▶ **Planificación Urbana y Desarrollo Estratégico (PUDE).**
- ▶ **Comunicación, Ética, Integridad y Participación (CEIP).**

En los distintos grupos encontramos representantes de los distintos departamentos y delegaciones.

Una vez aprobado el PAI, el Ayuntamiento organizará las funciones y tareas de acuerdo al siguiente esquema:

Unidad de Gestión: será encomendada a la Oficina de Gestión de Fondos Europeos, que corresponde con la unidad de gestión del CTDUSI.

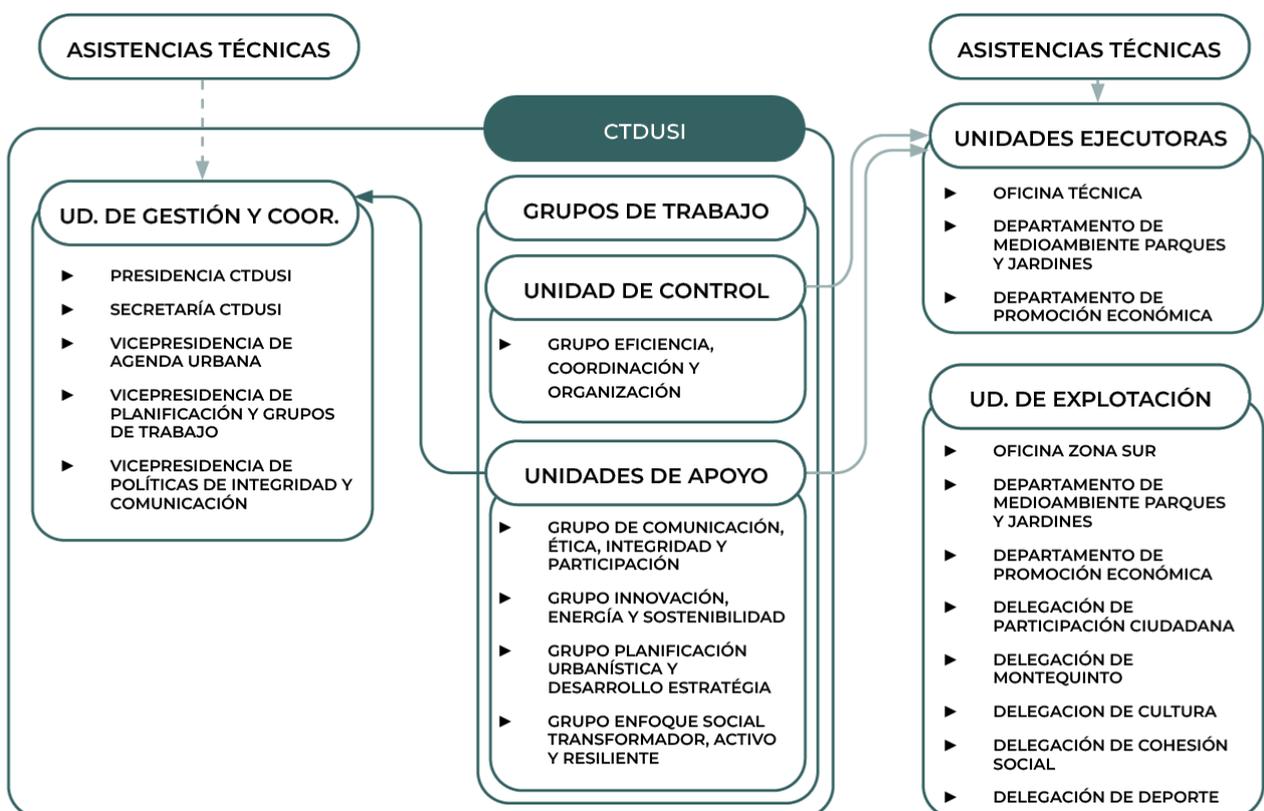
Esta Unidad de Gestión ha sido la responsable de todas las tareas de gestión de los proyectos financiados con Fondos de Cohesión, FSE y PRTR a los que ha accedido el Ayuntamiento a lo largo de los últimos años, además de otros fondos no europeos.

Unidades de Ejecución: correspondientes a todas las áreas y departamentos municipales responsables de la ejecución de las actuaciones del PAI. Todas ellas se encuentran representadas en el CTDUSI para su correcta coordinación.

Unidades de Control: además de las que habitualmente corresponde a cualquier Administración (**Secretaría, Intervención, Contratación y Tesorería**), posee una Comisión Antifraude, creada para el control específico de los fondos europeos, integrada por estos mismos órganos de control. Para más información: (https://planantifraude.doshermanas.es/wp-content/uploads/2023/04/1.0_Reglamento-Interno-Comision-Antifraude.-27-sept-2022.pdf).

Departamento de Comunicación del Ayuntamiento presta todo su personal, equipo e infraestructura para realizar las tareas de difusión y visibilidad que requieren este tipo de proyectos.

Estas unidades, están íntimamente ligadas a los grupos de trabajo anteriormente mencionados, tal y como se muestra en el siguiente esquema.



◆ 6.2. Capacidad financiera.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas tiene una saneada situación financiera que le permite afrontar la ejecución del PAI sin problemas financieros, ni tensiones de tesorería.

El Pleno del pasado mes de noviembre aprobó el Presupuesto 2025, con una previsión de gastos de más de 152 M€, lo que supone un incremento de un 7,23% respecto al año anterior. Cabe reseñar que es el presupuesto más alto de su historia.

Destacamos, igualmente, que el Presupuesto contempla también la partida más alta en inversiones de su historia (más de 24 M€), lo que supone un 19,93 % más respecto al año anterior. Así como una reducción de un 47,62% en sus Gastos Financieros que, en 2025, apenas supondrán 55.000 €, puesto que su nivel de Deuda Viva es prácticamente insignificante.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://www.doshermanas.es/export/sites/ayto-dos-hermanas/concejalias/hacienda/hacienda/galleries/DOCUMENTOS-Transparecia-economico-financiera/DOCUMENTOS-Nivel-deuda-viva/Nivel-de-Deuda-Viva-2024-Trimestre-3.pdf>

Informe sobre capacidad financiera: <https://agendaurbana.doshermanas.es/wp-content/uploads/2025/02/INFORME-FINANCIACION-ACTUACIONES-EDIL-FONDOS-FEDER-capacidad-financiera.pdf>

Otro dato que refleja la capacidad financiera del Ayuntamiento es su Periodo Medio de Pago a Proveedores. Concretamente, 6,62 días siendo el segundo Ayuntamiento de España en 2022.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

<https://www.doshermanas.es/export/sites/ayto-dos-hermanas/concejalias/hacienda/hacienda/galleries/DOCUMENTOS-Transparecia-economico-financiera/DOCUMENTOS-Periodo-medio-pago/Periodo-Medio-de-Pago-2024-Julio.pdf>

<https://www.doshermanas.es/noticias/notas-de-prensa/EL-AYUNTAMIENTO-DE-DOS-HERMANAS-EL-SEGUNDO-MAS-RAPIDO-EN-PAGAR-A-PROVEEDORES/#:~:text=El%20Ayuntamiento%20de%20Dos%20Hermanas%2C%20con%2010%2C63%20d%C3%ADas%20de,al%20cierre%20del%20ejercicio%20econ%C3%B3mico>

A esta inmejorable situación financiera, se une el hecho de la estabilidad política de la que dispone el propio Ayuntamiento, puesto que en la presente Corporación existe una mayoría absoluta (16 de 27 concejales) del partido de gobierno, permitiendo la aprobación de los Presupuestos Municipales en tiempo y forma.

De esta forma el Ayuntamiento puede garantizar las consignaciones presupuestarias necesarias para poder implementarlas, a lo largo de los próximos años.

◆ 6.3. Asistencias técnicas: Acciones de formación, gestión y comunicación.

Dentro del marco de **Dos Hermanas CONECTA**, a través del presupuesto dedicado a la contratación de asistencias técnicas, se realizarán acciones formativas, apoyo a la gestión y acciones de comunicación. Las **acciones formativas** son clave para mejorar y aumentar las capacidades de los trabajadores municipales, asegurando la sostenibilidad y el éxito del proyecto a largo plazo. El Ayuntamiento reconoce la importancia de contar con personal cada vez más cualificado, por lo que se implementarán programas de formación dirigidos a los empleados municipales. Estos programas estarán orientados a fortalecer las competencias en áreas clave tanto en la gestión de fondos europeos, Agenda Urbana y planificación, como en energías renovables o los Principios y valores de la NBE y su aplicación, así como la gestión administrativa del PAI. A través de estos cursos, se busca que los trabajadores mejoren su capacidad técnica y estratégica, adaptándose a los nuevos desafíos de la Agenda Urbana y garantizando una implementación efectiva de los proyectos del PAI.

Además, se desarrollarán programas específicos de formación para mejorar la coordinación interdepartamental, la gestión de proyectos y la comunicación institucional. La finalidad es asegurar que todos los departamentos implicados en el proyecto tengan la capacidad de trabajar de manera colaborativa y eficiente, alineados con los **principios de transparencia, integridad y sostenibilidad**. Se pondrá especial énfasis en formar a los equipos y agentes socioeconómicos locales y ciudadanía en los principios de la Agenda Urbana, promoviendo una visión integral y transformadora que impulse la cohesión social, la accesibilidad y la sostenibilidad en Dos Hermanas. También se incluirán módulos de liderazgo, toma de decisiones horizontales y gestión del cambio, para fortalecer las capacidades de gestión pública y fomentar la participación activa en el desarrollo urbano.

Formación a personal municipal

ACCIÓN FORMATIVA	DESTINATARIOS
Planificación estratégica del Desarrollo Urbano. Las agendas urbanas.	Unidad de Gestión; Unidades Ejecutoras; Unidad Antifraude y órganos de control municipales
Sistema de gestión del PAI. Criterios y procedimientos de selección de operaciones.	
Herramientas e instrumentos para un adecuado seguimiento, coordinación y ejecución del PAI.	
Procesos de verificación y control. Los errores más comunes para evitar correcciones y descertificaciones.	
Comunicación del PAI.	
Fraude y conflictos de interés en la ejecución del PAI.	
Técnicas de participación ciudadana para el seguimiento del PAI.	Unidad de gestión
Aplicación de los valores NEB	Unidades ejecutoras

Formación externa

ACCIÓN FORMATIVA	DESTINATARIOS
Planificación estratégica del Desarrollo Urbano. Las agendas urbanas.	Agentes socioeconómicos locales
“La Dos Hermanas que quiero”. Curso online sobre la agenda urbana de Dos Hermanas.	Agentes socioeconómicos locales y ciudadanía.

La **gestión** de un proyecto tan complejo como el PAI conlleva al Ayuntamiento a acometer las siguientes tareas:

- ▶ Mantenimiento de reuniones periódicas (como mínimo mensuales) del CTDUSI, como Comité que aglutina a todas las áreas y departamentos municipales involucrados en la gestión, ejecución y control de las actuaciones financiadas.
- ▶ Diseño de una planificación muy ajustada y realista, que contemple tiempos de ejecución con la prudencia debida para evitar posibles incidencias que afecten al cumplimiento de los hitos propuestos.
- ▶ Planificación que contará con sistemas de seguimiento, KPIs e indicadores claros y ajustados que permitan su correcta evaluación temporal.
- ▶ Análisis de los posibles riesgos a los que se pueda enfrentar la ejecución de las actuaciones y diseñar planes de contingencia en respuesta.
- ▶ Contar con herramientas de seguimiento y control compartido de la marcha de las actuaciones: sistema de carpetas compartidas (SharePoint); cuadros de mando financieros (Excel y Power Bi) y herramientas de planificación operativa (Planner y Trello).
- ▶ Plataforma digital de seguimiento ciudadano: Crear una herramienta online donde los vecinos/as puedan seguir en tiempo real el avance de los proyectos y participar en encuestas, foros y actividades vinculadas, reforzando la transparencia y la implicación ciudadana.

◆ 6.4. Acciones de comunicación y visibilidad a la ciudadanía:

Dos Hermanas CONECTA cuenta con una estrategia de comunicación diseñada para promover la transformación sostenible y la cohesión social en la ciudad de Dos Hermanas. Su objetivo principal es crear un espacio de diálogo e interacción entre los ciudadanos, las administraciones públicas y las organizaciones sociales, fomentando así la participación activa de la comunidad. A través de la difusión de información relevante y la promoción de iniciativas sostenibles, la estrategia busca sensibilizar a los habitantes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y fortalecer los lazos sociales.

Para lograr estos objetivos, **Dos Hermanas CONECTA** implementa diversas acciones, como talleres, seminarios y campañas informativas que abordan temas claves relacionados con la sostenibilidad y la cohesión social. Además, se aprovechan las plataformas digitales para facilitar el acceso a la información y crear una red de colaboración entre los diferentes actores de la comunidad. De esta manera, la estrategia no solo impulsa un cambio positivo en el comportamiento ciudadano, sino que también contribuye a construir una ciudad más unida y comprometida con el desarrollo sostenible. Más información: <https://agendaurbana.doshermanas.es/wp-content/uploads/2025/02/Estrategia-comunic.-PAI.pdf>



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos
Europeos



Ayuntamiento de
Dos Hermanas



DOSHERMANAS
CONECTA